Segunda época - Año 2.º - Ferrol, Septiembre 1928 - Núm. 12

El Practicante Galaico

Órgano defensor de la clase en general y en particular de los intereses profesionales de Galicia y Asturias.

Esta "Revista", es propiedad del Colegio de Practicantes de Ferrol. Son sus colaboradores todas las clases sanitarias No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los artículos responden sus autores. Esta revista se repartirá gratuitamente a todos los colegiados y demás entidades sanitarias de España.

Diríjase la correspondencia de publicidad al Administrador

SUMARIO



El Practicante Galaico

Órgano Oficial de los Colegios de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Ferrol y Oviedo

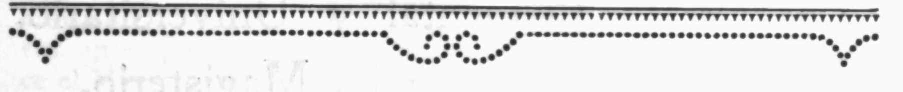
Presidente: D. JOSÉ CASTRO MEIZOSO

Director: D. Pedro Fernández de Betoño.

Administrador: D. Andrés Regueira Alonso

REDACTORES:

D. R. Antonio Otero Manso, D. Manuel Varela Fernández, D. Germán Leira Sardina, D. Luis Calvo Rodríguez, D. Manuel Fernández Vizoso, D. Patricio Carro Losada, D. Saturnino Panizo Piquero D. Enrique Miranda Rodríguez y D. Eduardo Cadórniga Redondo.



REMEMORANDO EL PASADO

Cúmplese en esta fecha, el primer aniversario del natalicio de esta Revista, nacida merced al poderoso empuje de grandes entusiasmos, y felices iniciativas de queridos y distinguidos compañeros, que no concebían al Colegio ferrolano, sin su correspondiente portavoz que continuase la fructífera labor del extinto "Boletín del Practicante"; por eso vino a la palestra EL PRACTICANTE GALAICO, el cual ha sido avalorado con la firma de ilustres maestros y queridos compañeros; aquellos llevados del santo ideal de enseñar al que no sabe, e ilustrar al que algo entiende; estos, recogiendo las enseñanzas de aquellos y exponiendo sus idealismos de mejoramiento intelectual; pidiendo a todas horas y en todas partes, el auxilio y amparo del que puede conceder lo que tanto ansiamos, la redención del Practicante, merced al aumento del caudal de conocimientos, tanto profesionales como de otro orden científico y social.

Vino EL PRACTICANTE GALAICO con ideas redentoras, a luchar con denuedo por la reivindicación de nuestros ideales, que como todos sabeis, son los de ansias de saber más, de que se nos aumenten los estudios; pedimos libros, pedimos conocimien-



tos técnicos, pedimos redimirnos mediante el estudio, pedimos se aumente nuestro nivel cultural, pedimos un verdadero "Auxiliar Médico" o de "Medicina y Cirugía", en relación con las exigencias científicas médico-quirúrgicas actuales, queremos ser más útiles a la Patria, queremos enaltecerla, en la medida nuestras fuerzas.

La Cenicienta de las clases sanitarias, tiene ansias de mejorar su nivel social, por medio del estudio; no exige prebendas, solo pide que el modesto título profesional que posee, adquiera mayor realce y preponderancia social, mediante desde luego, la ampliación de estudios.

¿Podrá existir idea más redentora y digna de loa y digna también de que quienes dirigen los designios de las Ciencias, Artes y Letras españolas, así como nuestros gobernantes, tomen en consideración nuestra demanda? Creo que no, toda vez que con ello, ningún sector científico se quebranta, nadie sufre menosprecio, antes por el contrario, al elevarse el Auxiliar, más se enaltece el Maestro; adquieren ambos más preponderancia social.

Además, que al aumentar los estudios, aumentan necesariamente los ingresos para el Erario y las Universidades.

El Practicante actual, no es el "Sangrador" del siglo pasado, ni tampoco el de comienzos del presente, toda vez que en todos los sectores, tanto científicos como sociales, han sufrido una grandísima transformación, por cuyo motivo el plan de estudios de todas las carreras, y especialmente, la de nuestros Profesores, han sido modificadas, poniéndolas en consonancia con los modernos procedimientos clínicos y de laboratorio, y como el Practicante no quiere ser una rémora en ese resurgir científico, pide y tiene derecho a que se le conceda la ampliación de sus estudios, para ponerse en condiciones de ser un eficacísimo auxiliar de su Maestro el Médico.

Por tanto ¿qué es lo que puede oponerse a que al Practicante se le eleve culturalmente, si él lo pide y los más eminentes Doctores reclaman a todas horas, el Auxiliar ilustrado y competente?

Se consiguió el Bachiller elemental, que fué acogido con satisfacción por todos, porque iniciaba la era de redención, pero eso no basta, porque es absurdo, el que con tal base, subsistan lo mismo conocimientos profesionales que actualmente, y por consiguiente, no es posible continúe tan anómala situación.

Durante el primer año de actuación de esta Revista, el Practicane ha sufrido dos duras pruebas, seguramene las mayores de su



existencia, una, la del pleito "Enfermeras" y otra, la peor, la que causó más exaltación en toda la clase, los rumores circulados acerca de nuestro cambio de denominación... o supresión...

En estas dos ocasiones, se puso de manifiesto que el resurgimiento general de la clase es un hecho; fué una verdadera demostración, de que en el orden social hemos dado un paso de gigante; se han constituído multitud de Colegios, van ingresando en la Federación los dispersos, y en una palabra, el Practicante se va dando cuenta de que es necesario en la sociedad y que necesita unirse para librar, tal vez en no lejana fecha, la batalla decisiva.

¡Qué cierto es, que cuando una entidad por apática, dispersa e inactiva que sea, se ve acosada, herida o atacada, rápidamente reacciona, e inmediatamente se apresta a la lucha, trocándose la apatía, dispersión e inactividad, en energía positiva, dando pruebas de unidad de acción y que sienten en sus intimidades el verdadero espíritu colectivo!

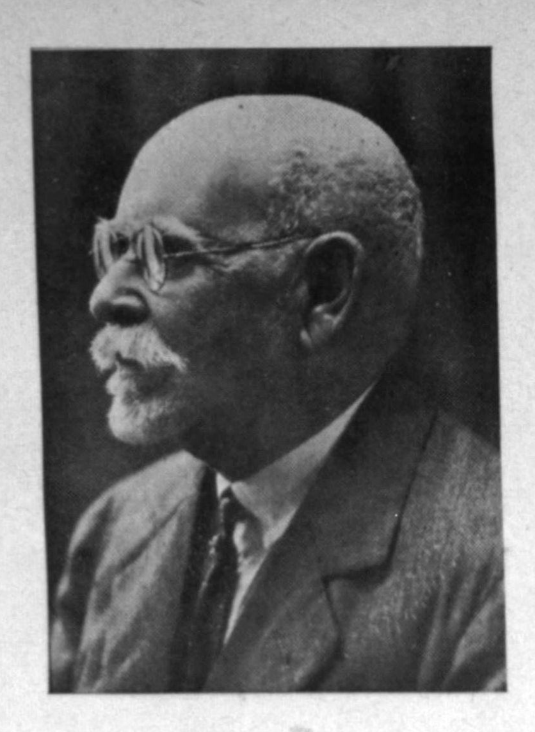
Por esta causa, hay ocasiones en que son necesarias estas luchas, para que el sentimiento de unión profesional, esté siempre latente y no decaiga un momento.

Ojalá que al cumplirse el segundo aniversario, podamos cantar un himno de gloria, por haber conseguido nuestros ideales, que no pueden ser más santos y dignos de alabanza.

P. F. DE B.

Donde hay un hombre, hay una organización

Un poco viejo ya en las filas, de vanguardia, donde hace varios años se viene luchando incesanmente por la dignificación cultural y económica del título de practicante, voy siendo un pequeño archivo de recuerdos históricos sobre cómo se iniciaron y desenvolvieron muchos de nuestros colegios Conozco la obra societaria de la mayor parte de los hombres beneméritos que han dedicado una parte de su vida en la noble empresa de organizar a los practicantes en las distintas provincias españolas. A todos ellos les profeso una singular simpatía y admiración, y a todos los considero hermanos de mis mismos ideales.



Dr. D. SANTIAGO DE LA IGLESIA

PRESIDENTE DE HONOR DEL COLEGIO



DON JOSE CASTRO MEIZOSO

NUESTRO QUERIDO PRESIDENTE

Entre estos bravos defensores de la justicia, tengo incluido a José Castro Meizoso, que desde el año 1911, si mal no recuerdo, se halla al frente del Colegio ferrolano, sin interrupción alguna.

La entidad ferrolana nació con gran fuerza espiritual, con plena capacitación de sus deberes. Tuvo un ilustre progenitor, el malogrado Tarrero, que tantas veces nos habló en vida con elogio y entusiasmo de todos sus componentes. Lleva, pues, de existencia 17 años, habiendo intervenido activamente, y con suficiente preparación, en todos los problemas que preocupan a la clase.

Yo no quiero decir, pues sería un absurdo, que toda esta intensa labor, lo mismo en calidad que en cantidad, sea obra exclusiva de Meizoso, pero no tiene duda que el inductor, la luz espiritual que alumbra tan meritoria gestión es José Castro Meizo-

so, el hombre inteligente, comprensivo, y sobre todo y ante todo, el hombre buenísimo.

El hecho convicto de estar al frente de una organización, arrostrando disgustos, ingratitudes y censuras, durante tantos años, pone de manifesto la altísima estirpe moral del hombre que rige los destinos del Colegio de Ferrol.

Y esta persona de tan recia contextura de bondad, para que nada le falte a sus ya múltiples cualidades selectas, se halla procesado, en unión del secretario, por un asunto social, es decir, por ser Presidente de la entidad!

Yo me sumo al homenaje que le han rendido sus camaradas de Colegio, pero de todo corazón, porque el acto no ha podido ser más justo y merecido.



Y, en nombre del Comité Ejecutivo, ya lo hizo personalmente nuestro querido camarada Fernández Carril.

He escrito muchas veces, y lo repito ahora, que tengo la firme y arraigada creencia de que allí donde hay un hombre que siente los ideales de clase, hay una organización indestructible. El ejemplo de Ferrol, lo atestigua.

Leonardo SANCHEZ.

Madrid - Agosto de 1928.

EL HOMENAJE A NUESTRO PRESIDENTE

Cuando estas líneas mal hilvanadas salgan a la luz ya habrán transcurrido varios días del homenaje a D. José Castro Meizoso el buen Presidente del Colegio ferrolano. Si nosotros fuésemos a perjeñar en estas cuartillas la vida social del homenajeado, al frente de los practicantes de Ferrol y su actuación frente a los problemas d ela clase y en los distintos actos y asambleas nacionales en que figuró, así como la relación de los datos biográficos más salientes durante veinte años de colegiado, necesitaríamos muchísimo espacio por lo dilatado de su brillante historia sobradamente conocida de los practicantes españoles.

Castro Meizoso que durante muchos años fué un batallador, un guardián y un centinela avanzado de los intereses de los practicantes y también un sacrificado en sus intereses personales, es merecedor de mucho más que lo que modestamente le han podido ofrecer los compañeros ferrolanos, si bien la intención ideal solo tiene un solo valor, y este valor traducido en un sincero, entusiasta y cálido homenaje fué el que todos nosotros le dedicamos. Fué además un reconocimiento al valor de su personalidad, un aliento ante luchas y anhelos futuros y un desagravio de las injusticias e ingratitudes de que está sembrado el camino incierto de la vida.

Reunidos en fraternal ágape la mayoría de los practicantes ferrolanos, extraños a nuestra profesión y amigos y admiradores de

nuestro Presidente ,reinó la más franca y cordial camaradería y el acto que sirvió una vez más de nexo espiritual de los practicantes se vió honrado con la presencia de distinguidas personalidades entre ellas nuestro Presidente Honorario el buen Alcalde ferrolano D. Antonio Usero, el culto compañero Rafael Fernández Carril, secretario del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional, cuya llegada a nuestros lares coincidió con el homenaje, haciéndose extensivo a él, por dedicárselo al propio Presidente, y D. Juan Antonio Fraguío, Enfermero graduado de Cuba, querido camarada que nos visitó en nombre de sus compañeros de allende el Atlántico.

Al destaparse el champagne el Vicepresidente del Colegio, ofreció el banquete al señor Castro Meizoso, dando éste las gracias, muy emocionado.

El señor Alcalde, hizo uso de la palabra para agradecer el honor que le dispensaban con presidir acto tan magno y sublime, en que los Practicantes, homenajeaban a su Presidente, que además de poseer excelsas cualidades ciudadanas y profesionales, reune las de ser el primer Presidente del Colegio de Ferrol y único desde su fundación, hecho que seguramente no tenga precedente; felicitando a todos por la organización del homenaje e instándonos a que prosigamos por el camino de mejoramiento científico emprendido, seguros de que por él encontraremos el faro de redención de nuestras aspiraciones. Una atronadora salva de aplausos premió la fácil y selecta oratoria de nuestro Presidente de Honor.

El señor Fernández Carril en breves frases llenas de acerbos entusiasmos expuso su congratulación por asistir al acto y diciendo que los aplausos que se le tributaban, los ofrecía en honor del homenajeado y que se honraba en representar al Comité Ejecutivo de la Federación Nacional el cual lo es de Honor de este Colegio, en justo tributo, al hombre entusiasta, activo y batallador que durante 17 años que lleva de vida el Colegio, lo ha representado tan dignamente, consiguiendo para él los mayores galardones; entre entusiastas vítores y aplausos terminó su brillante peroración.

El representante de la Prensa local Sr. Romero, hizo uso de la palabra para ensalzar al Sr. Castro Meizoso, haciendo después alusión a las palabras que sobre Unión Sanitaria que el Sr. Fernández Carril había tan brillantemente expuesto en su estupenda conferencia; hizo votos por que pronto sea un hecho la Unión







Sanitaria, toda vez que sus ideales son los más santos, generosos y altruistas; fué aplaudidísimo y felicitado.

Por último el Sr. Antonio Fraguío, saludó a todos los concurrentes en nombre de sus compañeros de la Habana a quienes representa, congratulándose de haber tenido la oportunidad de llegar en ocasión tan propicia.

Hizo alusión a una hermosa ampliación del homenajeado que figuraba a la cabeza de la mesa, obsequio que los colegiados ofrendaban a su querido Presidente, el cual servirá de imperecedero recuerdo del acto.

Entre vítores y aclamaciones terminó la fiesta dentro del mayor entusiasmo, "desfilando cada mochuelo a su olivo", después de haber disfrutado de las delicias que encierran estos actos, en que estrechan más y más los lazos de unión entre los compañeros.

LA REDACCION.



MAGNO ACONTECIMIENTO

Con la alegría propia del niño que va a presenciar un gran espectáculo, curioso y nuevo, así los Practicantes ferrolanos esperábamos la llegada a nuestros lares, del Secretario del Comité de la Federación Nacional de Practicantes, D. Rafael Fernández Carril, ansiosos de oirle, gozosos de estrechar su mano, anhelando escuchar la cálida oratoria de la primera figura entre los redentores de la clase.

Nada de extraño es, toda vez que Fernández Carril, venía precedido de fama extraordinaria, de orador elocuente, de verdadero apóstol de nuestra causa; acabábamos de leer en la prensa los extraordinarios triunfos obtenidos en la Asamblea Vasco-Navarra, en el Ateneo de Bilbao, el magno homenaje que ilustres Doctores y compañeros le dedican y hacía dos días en la capital Herculina, reunidos en magna Asamblea todos los sanitarios, consiguió un éxito insuperable, un rotundo triunfo, siendo aclamadísimo; por tanto, era lógico que estuviésemos deseosos de que llegara el momento de tenerlo entre nosotros.

Acompañado por el ilustre Inspector Provincial de Sanidad, Sr. D. Ramón Fernández Cid y del Presidente del Colegio de

Practicantes de La Coruña, D. Miguel de la Prieta, llegó a Ferrol el señor Fernández Carril el día 9 de agosto.

La primera autoridad sanitaria de la Provincia, vino a Ferrol guiado de un ideal santo, confortador y altruista, acariciando ideas conciliadoras, para hacer desaparecer diferencias existentes entre un Médico y nuestro Colegio, demostrándonos con ello, lo mucho que siente que el Médico y el Practicante, se encuentren distanciados por cosas fútiles, siendo sus deseos, el que reine las más perfecta armonía, entre el Maestro y discípulo, máxime en las actuales circunstancias, en que se evidencia el resurgir de la sanidad patria, y es necesario llegar a la Federación de las clases sanitarias

Ya en nuestro poder el distinguido y querido camarada, fué objeto de las más entusiastas pruebas de cariño y afecto, llegando a un verdadero acosamiento, puesto que todos queríamos a la vez preguntarle cosas distintas y como es consiguiente imposible de poder complacernos.

Después de los saludos de rúbrica, presentaciones, etc., se le acompañó a ver la población y una fugaz excursión en lanchas (de vapor y motor), por la ría, hasta la pintoresca villa de Mugardos.

Al siguiente día, visitó los Arsenales, el trasatlántico "Marqués de Comillas" y cruceros rápidos "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes".

A las cuatro de la tarde y en el local social, nos obsequió con una magnífica y estupenda conferencia íntima, que duró cerca de tres horas, durante las cuales, nos tuvo subyugados con su amenísima charla; en ella nos expuso con profusión de detalles y galanura de estilo, todos los pasajes de nuestra vida social, desde el año 1902, fecha en que puede decirse, que el Practicante puso el primer jalón, dió las primeras muestras de vida, y sobre todo desde 1919, en que se evidenció, que el resurgimiento de la clase era una realidad, demostrando con documentos lo que en pró de la misma se había hecho, poniéndose de manifiesto la abrumadora labor llevada a cabo por el Comité Ejecutivo de la Federación, que tan injustamente ha sido ultrajado, cuando no otra cosa que alabanzas, merece su acertadísima actuación, lo cual se demostrará en la próxima Asamblea, y es de esperar, que todos los compañeros sabrán hacer justicia, y premiar la fructífera labor que durante dos años, han desarrollado los liustres compañeros que componen el actual Comité.



Asistentes al banquete ofrecido en homenaje a nuestro Presidente D. José Castro Meizoso

Después de haber demostrado hasta la saciedad, los profundos conocimientos de los asuntos que al Practicante conciernen y con un brevísimo intervalo de tiempo, dió comienzo a su conferencia pública, que resultó solemnísima, cuajada de enseñanzas y superior a toda ponderación; por lo que se inserta a continuación un resumen de ella tomada del diario local "El Correo Gallego".

«En el Colegio de Practicantes.—Conferencia del Señor Fernández Carril.

Ayer, a las nueve de la noche, dió su anunciada conferencia, en el local que ocupa el Colegio de Practicantes, el Secretario de la Federación Sanitaria de Madrdi y del Comité de la Federación Nacional de Practicantes, D. Rafael Fernández Carril.

Presentó al orador el Presidente del Colegio de Practicantes, D. José Castro Meizoso, quien hizo resaltar la juventud y el fuerte idealismo que animaba la vida y la función social del conferenciante.

Este comenzó manifestando que, si bien sin títulos ni capacidad cultural suficiente, la doble personalidad de que había sido investido, acaso inmerecidamente, como Secretario de la Federación Sanitaria de Madrid y del Comité Ejecutivo de Practicantes, le permitían distraer breves momentos la atención del auditorio. (Realmente consideramos esta declaración inicial como modestia del orador, ya que en el curso de su instructiva y brillante disertación se nos ofreció como un orador de altura).

A continuación, en nombre del Comité Ejecutivo Sanitario saluda a Ferrol como ciudad cuna de preclaros varones, a sus compañeros de profesión ferrolanos y, en un bello párrafo a la prensa, de la que dijo no solamente creaba los estados de opinión sino que iba jalonando los senderos por los cuales se enrutaba la conciencia universal, y solicitando de ella todo el apoyo necesario para la obra de predicamento sanitario iniciado en España.

Advierte que su conferencia no ha de tener las pretensiones de una disertación erudita, sino las de un deseo de divulgación y propaganda. Y ya explanado el alcance de la misma aprovecha la oportunidad que se le presenta para declarar, como cumplido y merecido homenaje, que el Colegio de Practicantes del Ferrol, por su labor perseverante y culta, ocupa uno de los más preminentes puestos en el seno del Comité Ejecutivo Nacional.

Su conferencia forzosamente ha de dividirla en dos partes: "El practicante en el pasado, en el presente y en el porvenir", y "Federaciones Sanitarias; su origen y sus fines".

En el pasado, sin remontarse a los tiempos de Galeno, y sólo arrancando de la fecha de la guerra de la Independencia, declara que la función social del practicante ha sido nula. Era el ministrante del médico, el vulgar sangrador que no gustaba más sabores que los del sacrificio y el incógnito.

Un deber de conciencia, antes de seguir adelante, le obliga a declarar que, sin embargo, el ejercicio de la profesión ha dado lugar a heroísmos como el de José Ribacoba que, navaja en mano, defendió la independencia de su patria y en los bolsillos llevaba pertrechos de cura para mitigar el dolor y sanar las heridas; traspasado de parte a parte por el bayonetazo de un soldado francés, cuando rodilla en tierra, auxiliaba a un invasor caído sobre el campo de batalla.

Y así sigue el practicante en la categoría de sangrador, hasta 1902 en que, habiendo adelantado la Medicina y descubierto que ella no era patrimonio de una clase, sino de la Humanidad, merced a los sacrificios de los héroes anónimos, se dignifica la clase y se crea el Cuerpo y la denominación, a base de un plan de estudios en el que ya se obliga, un tanto, al de la Ginecología; plan de estudios que por otro lado, ya no puede ser el mismo en 1928.

Desde 1902, la Medicina avanza en su evolución científica, creando un averdadera revolución sanitaria. La función social del practicante se hace eminentemente social en sus funciones, incorporándose al movimiento revolucionario. Ya no es aquel ministrante ni el practicante del año 2. Su cultura y su capacitación se intensifican y le rodean de prestigio y respeto. Tiene un ideal societario, de bondad y desinterés, en la dignificación perseguida y obtenida a cuenta de cruentos sacrificios, ideal eminentemente societario inspirado en el amor al prójimo que guió Pasteur y Cajal, los grandes revolucionarios de la Medicina, cuya actuación como profesionales, acaso fuera desastrosa, en cambio con sus trabajos de laboratorio ensancharon los horizontes científicos.

Y así, en esa revolución producida por la nueva Medicina, se forma el practicante del presente, con un ideal de redención humana, siguiendo la trayectoria marcada por la Ciencia que hace más humano el dogma religioso al desterrar las prácticas de curas milagrosas; esa Religión, que, de no ser fe, es freno de costumbres y código de moral en todos los tiempos. El practicante del pre-

sente, más culto, que también se dedica al cultivo del microbio y al estudio de las leyes biológicas, en un plano social elevado, culto.

La revolución en el campo de la ciencia médica sigue su trayectoria; crea la profilaxis; es decir, la función previsora que ha de perseguir evitar el dolor, prevenir la enfermedad; en vez de la cura, la educación. Y es aquí en donde comienza una nueva misión, para el modesto practicante, cuya capacidad y cultura han de determinarle como un auxiliar sanitario en todas las ciudades y en todos los sectores de la vida social Hombre culto, dignificado, todo bondad y amor el practicante del porvenir.

Es más inmensa y humana la función del médico de laboratorio que la del médico clínico; éste cura, aquél prevee, descubriendo vacunas, nuevas leyes que han de hacer posible la evitación del mal, la profilaxis de la que el practicante ha de ser eficaz auxiliar.

En cuanto a la segunda parte de su conferencia, después de exponer algunas interesantes estadísticas, el orador manifiesta que las federaciones sanitarias no pueden repartir prebendas ni ofrecer la posibilidad de defraudaciones en sus cajas, por la sencilla razón de que no poseen dinero. Tampoco son políticas, sino organizaciones libres adscriptas a los distintos sectores sanitarios. Tienden a evitar nuevas normas jurídicas en procura de una mejor sociedad, inspirada en el amor. Y esto hace que en ella no quepan los hombres de mala fe, a quienes se aisla por todos los medios, distintos en su contextura a todas las demás asociaciones.

Esas federaciones sanitarias están integradas por médicos, farmacéuticos, practicantes, maestros, etc. Nació de una idea genial brotada en el cerebro del Dr. Centeno, persiguiendo un ideal contra la lucha de clases y de capacitación racial, humana. Y sin códigos, ni legislaciones ni reglamentos, por la sola virtud de la bondad, del amor, ellas consiguieron la libertad de aquel infortunado médico de Torrelodones, condenado por un error profesional; sostener durante un año a un médico de Brens, imposibilitado en el lecho por la dolencia de un cáncer en el recto, así como una pensión diaria a su familia, y el sostenimiento de la vida del octogenario Dr. Mejías, de Madrid.

También ese ideal de bondad que las inspira las faculta para solucionar los incidentes que entre los sanitarios surjan por medio de un arbitraje decoroso y justiciero.

Y ya en este término de su conferencia, el culto y fácil orador le da remate haciendo un llamamiento a todas las clases sociales

para la culminación de la obra grandiosa, de profilaxis médica y social perseguida por las Federaciones Sanitarias.

El numeroso público asistente premió la hermosa disertación del conferenciante con calurosos aplausos.»

Con lo apuntado, creo está demostrado lo que Fernández Carril vale, cuanto de él se diga, es pálido reflejo de la realidad; compañeros como éste hacen fata en cada región, para que sirvieran de estímulo y levantaran el espíritu apático e inactivo de muchos colegas, que viven en la indiferencia social, creídos que lo que necesita la clase, ha de venir, como el maná que durante 40 años sirvió de alimento a los israelitas en el desierto.

Se equivocan los que así piensan, pues todo lo que consignamos, lo obtendremos merced a nuestros esfuerzos; adoptemos y acojamos los sapientísimos consejos que uno de nuestros más esclarecidos benefactores, el eximio e ilustre Doctor Palanca, nos dá en su artículo "Un ejemplo para los Practicantes", que se inserta en este número, seguros de que la victoria es nuestra en no lejano día.

Prueba de ello es que llevamos más de 25 años en lucha titánica y constante, pero gracias a ello, la condición social del Practicante, ha mejorado notablemente, de ha pocos años.

¿Y a qué creéis, es debido el milagro? Al trabajo constante del Comité, secundado por la actuación de los Colegios y merced a la protección de eminentísimos e ilustres Doctores, benefactores del Practicante.

Mucho queda por hacer, pero se hará, no lo dudéis, siempre que todos los camaradas marchemos al unísono, aportando cada uno, sus aptitudes, entusiasmos, iniciativas, etc., y afirmarlo queridos compañeros, que haciéndolo así, conseguiremos en no lejana fecha, ver aureolada nuestra profesión, por el preeminente puesto que socialmente le corresponde.

* * *

Después de los magnos actos reseñados, nos congregamos en fraternal banquete, donde reinó el mayor entusiasmo y fraternidad.

Nuestros camaradas de allende el Atlántico, han estado representados en estos actos, por uno de sus miembros, D. Juan Antonio Fraguío, Enfermero graduado de Cuba, destinado en la Quinta "La Benéfica", del Centro Gallego de la Habana.

Este distinguido compatriota, vino desde Villalba a saludar al Colegio ferrolano, en nombre de sus compañeros y asistir a tan magno acontecimiento, por lo que desde estas columnas, enviamos a aquellos queridos colegas nuestro más afectuoso y cariñoso saludo, y al Sr. Fraguío, la bienvenida y las gracias más expresivas por habernos honrado con su presencia.

El día 11, abandonó el Sr. Fernández Carril nuestros lares, para trasladarse a Santiago de Compostela y Vigo, donde entusiastas y queridos compañeros tendrían la dicha, que ya nosotros habíamos experimentado, de refocilarse con su amena charla e ilustrarse con sus entusiastas y sapientísimas conferencias.

¡Lástima que por la distancia que nos separa, nos veamos privados de oir con frecuencia sus alentadores argumentos, las palabras alagüeñas y convincentes que emergen de sus labios, para que nos sirvieran de lenitivo en los momentos en que por la apatía de los demás, flaqueen nuestros entusiasmos, ahora encendidos por la llama de sus incontrovertibles argumentos.

Nos contentaremos con tener siempre el recuerdo de tales enseñanzas, recuerdo que será imperecedero y deseamos a Fernández Carril, continúe su campaña pro-clase, cosechando triunfos y aplausos, que se traduzcan en fecundante semilla, que pronto dé el fruto deseado.

Su permanencia entre nosotros ha sido cortísima y sin embargo, llegó a subyugarnos de tal forma, que su marcha nos ha dejado un gran vacío, toda vez que lo creíamos como nuestro y por tal motivo le dimos el abrazo de despedida, diciéndole, hasta muy pronto. ¡Ojalá sea así!

P. F. de B.

Impresiones de mi viaje

Motivos de índole particular, me obligaron a salir con dirección a Coruña; y pensando siempre en la necesidad de establecer íntimo contacto con todos los compañeros, anuncié al digno Presidente del Colegio de aquella localidad, mi querido y buen amigo, D. Miguel de la Prieta, mi deseo de conversar largamente con sus asociados. Aceptaron complacidos mi oferta, pero sin duda la estimaron insuficiente, y obrando por cuenta propia, y deri-

vado claro es, de un noble afán, se pusieron al habla con el resto de las clases sanitarias coruñesas, acordando invitarme a que pronunciara una conferencia pública.

A pesar de reconocer mi incapacidad para conferenciante, estimé que significaba un delicado honor para la clase que representaba, y por ello acepté aún a costa de un supremo esfuerzo moral, pensando inmediatamente que dada la pública notoriedad que se pretendía dar a mi modesta disertación, en aras del santo ideal, tenía la obligación de ofrecerme a los restantes colegios gallegos, evitando así dejar a ninguno en situación de inferioridad.

Y con este prólogo obligado, para conocimiento de la causa que ha motivado mi pública actuación, diré que las charlas privadas han sido escuchadas con gran interés por la mayoría de los elementos que componen los Colegios de Coruña, Ferrol, Santiago y Vigo, los que han significado en todo momento con sinceros elogios su adhesión y gratitud al Comité Ejecutivo. En estas charlas procuré exponer claramente todos los problemas que afectan a la clase, y modo de resolverlos según criterio del Comité, que como dije siempre y repito ahora, no es personal, sino vértice de voluntades, y modificable con beneplácito del mismo por la ley de mayorías principio democrático fundamental porque se rige nuestra Federación.

Estimo innecesario, independiente de ser imposible por su gran extensión, recordar punto por punto lo hablado, ya que en líneas generales ha sido tratado en las circulares editadas por el Comité. Así pues, haré una breve reseña de mi viaje, en lo que se refiere a la actuación pública, cuyo motivo fundamental ha sido la idea de unir fraternalmente a las clases sanitarias gallegas.

CORUÑA

Parto de Madrid en el tren rápido organizado por el diario "Informaciones". El viaje lo realizo felizmente, pero muy cansado por su excesiva duración. Somos recibidos con gran regocijo. El andén está abarrotado de público ,y debido a esto, la comisión de practicantes que me espera no logra encontrarme. Me dirijo al domicilio del Presidente del Colegio Sr. de la Prieta, con quien me unen lazos de fraternal amistad y sincera gratitud, y al que me encuentro seriamente lesionado a consecuencia de un atropello de automóvil, lo que me produce verdadero disgusto.

Después de los saludos de rigor, me anuncian que tengo que retrasar unos días la conferencia, atendiendo a que Coruña, está

en fiestas. Significa esto para mí un serio contratiempo, pero no hay más remedio que aceptarlo.

Al día siguiente de mi llegada ofrezco mi respetos al dignísimo Inspector Provincial de Sanidad, D. Ramón Fernández Cid, y demás significadas personalidades de distintos sectores Sanitarios.

Durante los tres días de obligado descanso que me han proporcionado los simpáticos camaradas coruñeses, visito detenidamente la coquetona población, conocida con el nombre de "Ciudad de Cristal", que me produce, claro es, gratísima impresión.

Organizan en mi honor una jira para visitar los alrededores de Coruña, y cuando andan en busca de un automóvil cómodo y elegante, surge un hombre, D. Juan Cubeiro, de cuna humilde, que mediante una vida de laborioso trabajo se ha creado un cierto bienestar, y nos dice que tiene mucho gusto en ofrecer su coche, un magnífico Hispano-Suiza que se encarga de devorar los kilómetros. Visitamos Sada, Betanzos y Puentedeume, lugares preciosos de los que conservaré grato recuerdo. La excursión terminó felizmente, y con mucho gusto hago constar mi gratitud al Sr. Cubeiro, hombre esencialmente bueno, que comulga espiritualmente con todos los que como él, lucharon, luchan y lucharán por un noble mejoramiento.

El día 7 celebro la charla íntima con los practicantes, y el día 8 previamente anunciada en la Prensa, pronuncio la conferencia en el Colegio de Médicos con asistencia de numeroso público. Fué presidida por el Presidente del referido Colegio, Sr. Peña Novo, acompañado de representantes de los diversos sectores sanitarios.

Fuí presentado con el mayor cariño por el dignísimo y muy ilustre Teniente Coronel de Sanidad Militar y Presidente honorario del Colegio de Practicantes, D. José Búa.

Teniendo en cuenta mi doble personalidad de Secretario de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes de España, y de la Federación Sanitaria Madrileña, y pensando servir a los dos cargos, titulé mi disertación "El practicante en el pasado, en el presente y en el porvenir". Federaciones Sanitarias: Su significación.

Del buen sentido se desprende que no soy yo el indicado para hacer la crítica de la disertación, pero sí estoy en la obligación de declarar honradamente que observé que la doctrina esbozada fué acogida con verdadero entusiasmo.

Por la noche fuí obsequiado con un banquete en el Kiosco Alfonso XIII, ágape que se desenvolvió en un ambiente de inolvidable fraternidad. Hombres separados por las eternas discordias humanas se abrazaron, demostrando así de manera ejemplar su incondicional adhesión a la idea federativa. Fueron momentos de intensa emoción. Cielo y agua era nuestro horizonte y en el espacio sólo flotaba el santo ideal.

Imposible es a mi torpe pluma describir lo ocurrido y las delicadísimas atenciones con que fué significado. El Secretario del Colegio de Odontólogos, Sr. García del Pino, confeccionó un precioso ramo de flores que se encargaron de llevar en concepto de ofrenda cariñosa a mi hija, recluída en el magnífico Sanatorio de Oza; el Presidente del Colegio de Practicantes propuso mi nombramiento de socio de honor, aceptado por aclamación; el Presidente del Colegio de Veterinarios, Sr. Rof Codina, propuso en unión del Dr. Gradaille, trasladarse al día siguiente en caravana automovilista al Ferrol, con el fin de oirme disertar nuevamente; el simpatiquísimo Dr. Pérez Hervada, luce su preclaro ingenio, y en este orden, y cada cual a su modo, actuaron todos con gran cariño. Lo ocurrido allí lo considero tan imposible relatar como olvidarlo.

Con el compromiso que me crea una invitación que me hace el Sr. Nieto Magán, para que en el próximo mes de noviembre vuelva a Coruña, a disertar en el acto público que celebrará la Federación que ha de constituirse allí, y con el acuerdo de enviar sentidos telegramas a las Federaciones que representaba, y a mi madre y esposa, terminó aquel memorable acto.

FERROL

Todos sabéis que en Ferrol existe grave disidencia entre algún elemento sanitario; y rindiendo culto a la idea federativa, una dignísima personalidad médica, tiene la atención de venir a buscarme para trasladarnos a Ferrol en automóvil en unión de D. Miguel de la Prieta.

Durante el viaje cambiamos impresiones sobre el enojoso asunto, acordando reunir por separado a los respectivos Colegios, procurando buscar fórmulas de concordia. Por no encontrarse en la localidad uno de los interesados en el desdichado problema a resolver, no podemos dar solución definitiva, pero no desistimos de las gestiones, por lo que la ilustre personalidad que me trajo a Ferrol, vuelve a Coruña a seguir laborando, en tanto que yo que-

do esperando sus mandatos. A la mañana siguiente recibo órdenes telegráficas que cumplimento con amplitud y buen deseo. He de confesar que no me acompañó la fortuna en la gestión, pero sin embargo, lo doy por bien empleado, puesto que alguna consecuencia favorable conseguí, y confío en que después de serena reflexión, el buen sentido se impondrá a la ofuscación humana.

* * *

Los compañeros ferrolanos me recibieron con gran cariño. En unión de un buen número de camaradas visité todo lo más importante de la ciudad.

A las cuatro y media de la tarde del día siguiente celebramos la reunión íntima en el Colegio de Practicantes, donde también pronuncié la conferencia pública a las ocho y media de la noche, con asistencia de selecto auditorio, haciendo la presentación con frases altamente afectuosas para mí y para el Comité Ejecutivo, el digno Presidente del Colegio, D. José Castro Meizoso.

Seguidamente se celebró un banquete en honor de Castro Meizoso, como modesto premio a su constante labor en pro del Colegio Ferrolano, que fué presidido por el ilustre Alcalde de la localidad D. Antonio Usero.

La satisfacción de los comensales se mostró espléndidamente, desarrollándose la comida en un ambiente de simpática y noble camaradería. Los vivas a Castro Meizoso y al Comité Ejecutivo, se sucedían con gra nrapidez. Hubo el consabido acoso del fotógrafo, poniendo en lugar preferente del grupo un magnífico retrato ampliado del homenajeado, regalo de sus compañeros, que será dedicado al Colegio de El Ferrol. En medio de este general y entusiasta regocijo, ya de madrugada, me retiro a descansar breves horas, siendo despedido muy afectuosamente.

Hice presente en aquel acto, y repito hoy, que el Comité Ejecutivo se congratula de haber asistido al homenaje que los camaradas ferrolanos rindieron a su esforzado Presidente.

He de hacer resaltar también una nota simpatiquísima.

El Secretario de redacción de "El Boletín de Enfermeros Cubanos", D. Juan Antonio Fraguío, enterado por las reseñas publicadas en los diarios de Coruña, de la conferencia por mí pronunciada, y de que salía con el mismo objeto para Ferrol, tomó el tren, y con una carta de presentación del inteligente Secretario del Colegio coruñés, D. Ramón Padín, llegó ante nosotros asistiendo a cuantos actos celebramos. En momento oportuno le ex-

presamos nuestro agradecimiento y saludo para los compañeros cubanos, y hoy lo reiteramos con mucho gusto.

El concepto que he tenido siempre del Colegio de El Ferrol, como ejemplo de organización, se ha aumentado ,si cabe, al convivir en él. Elementos le sobran para triunfar en la ruda lucha social, y cariñosamente les invitamos para que sigan su acertado derrotero en bien de la Federación Nacional de Practicantes.

A la mañana siguiente salí para Santiago, satisfecho, y con la íntima y firme promesa de hacer cuanto pueda por arreglar el enojoso asunto allí pendiente: única sombra que dejé por aclarar a mi paso.

En mi despedida, un fuerte abrazo a Castro Meizoso, selló mi admiración y simpatía a los practicantes ferrolanos, de lo que participa íntegramente todo el Comité Ejecutivo.

SANTIAGO

Materialmente deshecho por el esfuerzo realizado en pocas horas, pues la jornada de El Ferrol ha sido bastante ruda, llego a Santiago de Compostela, donde me esperan un nutrido grupo de compañeros, algunos ya veteranos, los que con su afecto y encantador optimismo me infunden alientos que me obligan a olvidar el cansancio físico.

Santiago está muerto, me dicen; queriendo significar que faltan los estudiantes que son su alegría y que la mayoría del vecindario está veraneando, lo que lamentan ya que su gusto hubiera sido darle máxima amplitud y brillantez a mi actuación.

Como en los demás sitios soy tratado con un derroche de atenciones. Detenidamente visito las bellezas históricas de esta ciudad inmortal. Vicente Naveira, tesorero insustituible por su ejemplar honradez, como lo demuestra el que después de haber desaparecido el Colegio hace ocho años, al constituirse nuevamente ha presentado cuentas y dinero al detalle, valorado esto, con que es hombre independiente, haciendo más de treinta años que no ejerce, actúa de cicerone con una gracia encantadora, no importándole para este esfuerzo, ni sus años, ni sus dolencias. En la descripción arquitectónica de la Catedral es suplido por el culto compañero Enrique González Noya. Latorre el indiscutible Presidente se desvive por complacerme. El simpático Lavilla, vicepresidente del Colegio, nos alegra la vida con sus ingeniosas frases, algunas satíricas contra el inteligente Secretario Sr. López, por una afección intestinal que le aqueja fruto de una exagerada afición gastronómica.

La conferencia es pronunciada en el amplio salón del Recreo Artístico. Asiste menos público que en las anteriores, pero no por eso pierde interés, ya que fueron pocos, pero buenos, y esto es en definitiva lo que interesa a quien sin otros títulos que la buena fé, se dedica a predicar un ideal.

Por la noche una cena íntima, cordial y muy amena, con su correspondiente fotografía y obligados discursos, algunos muy afortunados, como el pronunciado por el Sr. Iglesias, dió fin a mi breve y feliz estancia en tan singular ciudad.

A la mañana siguiente fuí cariñosamente despedido por los compañeros Latorre e Iglesias.

De Santiago me llevo la favorable impresión de que existe un grupo de hombres capacitados y de muy noble condición, que tan pronto como ingresen con el Colegio que acaban de constituir en la Federación, será un elemento importantísimo en nuestra organización nacional.

Réstame decir, que fiel a mi criterio, en compañía del Sr. Latorre, hice alguna gestión acerca del asunto pendiente en El Ferrol, que tanto me preocupa.

VIGO

Soy recibido con toda clase de honores. Una vez más se pone de manifiesto el cariño con que los practicantes distinguen a los miembros del Comité Ejecutivo.

El culto y diligente Presidente, D. José Angulo, se multiplica con una celeridad extraordinaria, haciendo visitas, citaciones, convocatorias y notas de prensa, en lo que el resto de los compañeros se relevan para no dejarme sólo ni un momento. La excursión realizada a Bayona con los simpáticos y excelentes amigos Leandro Alvarez y Jesús Guimaré, resulta en extremo interesante y agradable. A las once de la noche celebramos la reunión íntima a la que asisten buen número de practicantes, que aprueban con entusiasmo la actuación del Comité.

En el Círculo Mercantil y para las ocho de la tarde del día siguiente, está anunciada la conferencia.

El salón habilitado es amplio y muy bonito. Están invitados el Alcalde y todas las clases sanitarias. Al entrar en el Crculo soy sorprendido con una tarjeta de invitación. donde aparece inserto el nombre y cargo del conferenciante, y tema a desarrollar. El sa-

lón está espléndidamente iluminado, ofreciendo un brillante aspecto. Me encuentro abrumado ante la expectación que advierto, muy superior a mi capacidad y merecimientos.

Asiste numeroso público, destacándose una selecta representación del bello sexo. Preside un delegado enviado por el Alcalde, y representantes de todas las clases sanitarias, siendo presentado por mi buen amigo Sr. Angulo.

Los aplausos escuchados en el curso de la disertación y muy especialmente al final de ella me obligan a pensar que en particular, lo referente a la doctrina federativa, ha causado excelente impresión. Alguien me invita a que facilite detalles para la inmediata organización de la Federación Sanitaria, aconsejándoles un compás de espera, hasta ver si se da forma al movimiento iniciado en Coruña, y que se contiuará después por toda Galicia.

Por la noche nos reunimos en fraternal comida, teniendo el feliz acuerdo de suprimir discursos. Ya de madrugada visité la redacción de "El Faro de Vigo", accediendo a la invitación que se me había hecho con anterioridad, estampando en su album un pensamiento.

A la mañana siguiente salí para Coruña en magnífico automóvil que los compañeros habían cuidado de prepararme, siendo despedido con tales muestras de cariño, que he de declarar que sus himnos han impresionado sensiblemente mi corazón.

REGRESO A CORUÑA

Llego a las seis de la tarde, y a las seis y media nos reunimos todos los sectores sanitarios en el domicilio del ilustre Presidente de honor del Colegio de Practicantes, Dr. D. Manuel Gradaille, quien tiene decidido empeño en obsequiarnos, ofreciéndome a la vez un delicado recuerdo para mi niña.

Hablamos después sobre constitución federativa, acordando bases de carácter general, y comprometiéndome a enviarles rápidamente notas, proyecto de Reglamento y cuanto haga falta.

Al día siguiente celebro entrevistas particulares concretando algunos puntos importantes. Los Doctores Búa y Rof Codina, se encargan de custodiarme el último día de mi estancia en Coruña, para continuar con el capítulo de atenciones. Siempre me acompaña Miguel de la Prieta, a pesar de no estar repuesto de sus lesiones. Horas antes de partir, el compañero Laso, me ofrece un delicado obsequio para mi niña y un inspirado soneto dedicado a mi actuación. Muchas gracias.

Y termino mi gestión, llevada a cabo, sino con brillantez, con un nobilísimo deseo, encastillándome en el tren 24 horas y llegando a Madrid, como supondréis, materialmente destrozado.

NOTA ADICIONAL

Sería de Justicia y muy interesante destacar en esta exposición una galería de las personalidades que se han distinguido en aceptar las doctrinas que he tenido a bien exponer, pero fácilmente se comprende la imposibilidad de hacerlo en este escrito, por sí, demasiado largo y penoso. Dejémosle pues, para más adelante.

En cuanto a los practicantes gallegos, sabed, que vuestro Secretario de Federación, y por afinidad al Comité, queda altamente reconocido a las atenciones con que todos por igual le habéis distinguido.

* * *

De palabra y por adelantado signifiqué mi agradecimiento a la prensa diaria gallega; ahora que he leído con detenimiento las columnas dedicadas a propagar la idea por mi expuesta, he de reiterar mi reconocimiento, y el hacerlo no es motivado por haber conseguido destacar un nombre, que necesariamente ha de obscurecerse, por falta de intrínseco valor, sino porque con su noble campaña sirvieron de poderosa ayuda a la obra emprendida por nosotros de lograr la redención sanitaria de la Patria.

* * *

Mil gracias a todos por vuestras generosas ofrendas, y pensar que con ellas, no significásteis a un hombre, sino que valorásteis una idea.

No olvidar nunca que los valores personales desaparecieron para dar paso franco al valor colectivo; y consecuentes con este criterio, tener siempre presente que jamás triunfa el hombre; triunfa siempre el ideal.

Rafael Fernández CARRIL.

Madrid, agosto, 1928.

Un ejemplo para los Practicantes

Hace un año dije a los Inspectores municipales de Sanidad que la autoridad no se adquiere mediante una simple disposición gubernativa, sino que se logra con el prestigio personal, a fuerza de trabajo, de inteligencia y de austeridad. Hace más de un año les repetii que el saneamiento de un país no es cosa de breves instantes, sino que se necesitan años enteros, para variar nuestra estructura mental, obstáculo fundamental que se opone a toda mejora en la sociedad. Una y otra afirmación fueron combatidas por los que creían que bastaba la buena voluntad de un hombre para lograrlo todo. No faltó quien tomase la cosa a broma, y aun hubo quien pedía cosas de tal naturaleza, como que le pusieran la Guardia civil a sus órdenes para higienizar un pueblo.

Ha transcurrido un año, y me parece que fundamentalmente nuestra situación no ha variado. Hay una disposición concediendo a los Inspectores autoridad, y la autoridad no aparece por ninguna parte. En resumen, que hemos perdido en un año, y bien perdido estará si ello sirve de lección y escarmiento a los que quieren sacar las cosas del quicio de la lógica y del buen sentido.

Trabajen nuestros Practicantes en conseguir mejoras, únanse ypropaguen por todas partes los ideales de su clase. Pero no olviden que lo que a la larga ha de llevarles al triunfo es el aumento de su cultura, el dominio de las técnicas de su carrera, la honradez profesional y la persecución de nuevos campos en que desenvolverse. No hay posibilidad de oponerse a las tendencias que dominan en el mundo entero, y lo que hay que hacer es, por el contrario, plegarse y adoptarse a ellas.

Tarde o temprano, vendrán a nuestro país las inspecciones de distrito, tarde o temprano, los actuales policías sanitarios de las grandes poblaciones serán Practicantes, y, tarde o temprano, cada organización sanitaria tendrá un número de auxiliares indispensable para dotarlas de eficiencia.

En Sanidad Pública ocurre, un poco, lo que en Medicina curativa pasaba hace tiempo. Los médicos lo quieren hacer todo por sí mismos, y no es posible que lo consigan. Una denuncia sobre higiene de la habitación puede ser resuelta por un practicante. Una inspección sobre una conducción de agua no ha de ser exclusiva de un médico. El auxiliar es preciso, indispensable, y llegará, porque la fuerza de los acontecimientos es superior a nuestros convencionalismos.

Sírvales de ejemplo lo de los Inspectores municipales de Sanidad. No pierdan su tiempo en pedir escalafones ni esperen demasiado de las promeas que con tanta facilidad se otorgan, ni tengan mucha fé en comités, comisiones ni secretarías. Modifiquen rápidamente su plan de enseñanza, estudien y trabajen la necesidad de sus servicios, e irá aumentando de día en día hasta convertirse en algo indispensable.

Es decir, que no esperen la redención desde fuera, sino que son ellos los que tienen que redimirse. Ello es relativamente fácil, contando con el apoyo y la simpatía que hoy día tienen entre todas las Clases sanitarias, y que aumenta al comprobar cómo no rehuyen sacrificio ni ocasión para demostrar lo que ya son en el momento presente y lo que fundamente de ellos se puede esperar en el porvenir.

Dr. PALANCA.

Del "Boletín Oficial de los Practicantes de Medicina y Cirugía".

SIGUEN LAS LANZAS...

La denominación del auxiliar Médico

"Tripas, llevan piernas."
"La salud se fragua en la oficina del estómago."

Cervantes.

Nuestro idioma (Lengua oficial española) ¡el castellano! es hijo del Latín, con voces del Griego, del Gótigo, del Arabe y del Hebreo, tema de los solicismos, anacronismos, barbarismos, galicismos, extranjerismos, americanismos, etc., etc.

No hay pues, que confundir a un "Enfermero" con el Practicante titular auxiliar teórico-práctico del Médico y Cirujano.

En Inglaterra y Francia al Practicante se le clasifica como al enfermero español; empero la profesión de uno y otro es tan diferente como un "huevo a una castaña".

El título o denominación del Practicante en nuestra Patria

debe ser en indiscutible lógica el de "Auxiliar Médico-Cirujano". Auxiliar de la Medicina que tiene además del Título de Bachiller elemental, el de dos años de estudios técnicos en una Universidad.

* * *

De la salud pende la vida.

De la Higiene, la savia de la existencia humana.

La alimentación es lo que evita la invasión "patógena"; pero este substento del Arte culinario ha de ser sojuzgado por el Maestro de la norma en la Medicina.

"Tripas, llevan piernas". "La salud se fragua en la oficina del estómago, dijo el "Inmortal" autor del Quijote.

El apóstol caballeroso Médico una vez más ha de pedir se eleve la dignidad, prosperidad y prestigio de su complemento profesional.

Así como hoy es neecsario para ser Médico titular el hacer una oposición en Madrid para la moral y justicia que ampare al sacerdote galeno encanecido en la aldea lleno de amarguras, privaciones y abnegación en aras de la Ciencia y de la humanidad doliente, debe llevar aparejado a él, al Practicante, su auxiliar teórico-práctico, dual el Ingeniero y Arquitecto, con el Maestro de obras que hace realidad el plano del gabinete.

Dijo un sabio que la mayoría de los humanos, no mueren. Se matan ellos mismos. Dios en la previsión de nuestro organismo nos dá los agentes de defensa. En el microscopio vemos al "hematies" y "leucocito", glóbulos rojos y blancos para nivelar el peso que nos hace existir sin dolores materiales. Para esta máquina humana es urgente la asistencia médica en sus orientaciones de salvaguardia, sobre todo con la alta inspección de los alimentos, las aguas, etc., etc.

* * *

Como una tromba avanza el progreso. El Médico con su Auxiliar en la Ciencia biológica (el Practicante) son, han sido y serán, el alma y vida de las generaciones en su "purificación eugenésica".

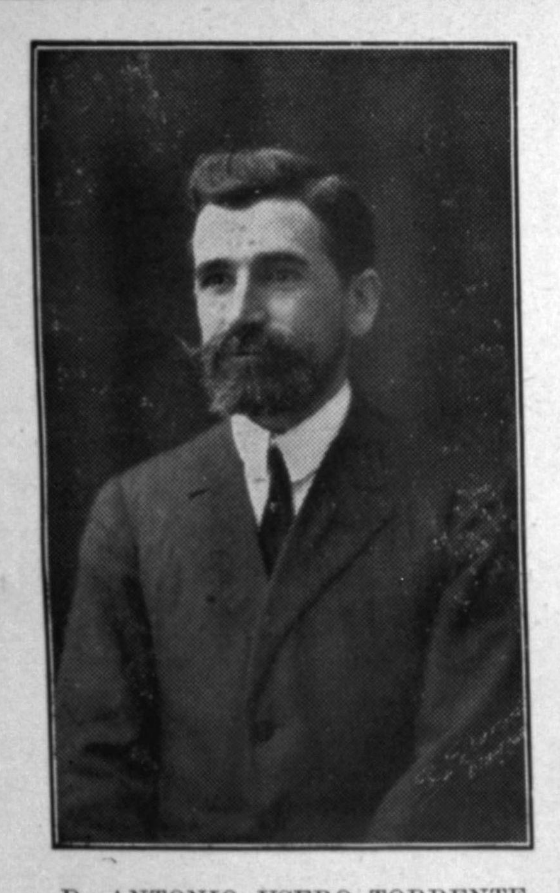
* * *

Hemos dado en quitar importancia a la "Pediatria". La vida del lactante nada vale. Angelitos al Cielo—dice al vulgo.

Bárbaros, infames, los que así discurren.

¿Si Colón, y Marconi hubieran muerto antes de despertar la soberanía de sus séres, se hubieran descubierto tan pronto el Nuevo Mundo y la Telegrafía sin Hilos?

La materneología es lo que hay que apoyar en aras de los grandes inventores que fueron antes de ser sabios, niños llorones,



D. ANTONIO USERO TORRENTE

ALCALDE DE FERROL Y PRESIDENTE DE HONOR
DE NUESTRO COLEGIO



Iltmo. Sr. D. JUAN ROMERO ARAOZ

CAPITÁN DE FRAGATA DE LA ARMADA
GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M.
PRESIDENTE DE HONOR DE NUESTRO COLEGIO

víctimas del estudio de la bellísima especialidad de la "Pediatria".

Hasta por egoísmo hay que moldear física y moralmente al niño de la cuna, hombre quizá de mañana que sus virtudes y sabiduría corrijan nuestros grandes errores en todos los órdenes y conceptos.

* * *

Practicante Galaico y Astur, mejor dicho Auxiliar Médico español, yo te saludo con el alma en el aniversario de su bandera y... mi lanza siempre en ristre como paladín de las causas honradas y justas, es tuya, como una sombra del caballero andante.

Salvador JORDÁN Y DORÉ.

Caballero de la Orden de San Fernando (capitán de Infantería)
Vigo, septiembre de 1928.

Los Practicantes de la Emigración

A modo de interviú con los señores D. Francisco Galiay y D. Lisardo R. Reigada, subdirector de la Dirección General de Emigración y subinspector de Emigración del puerto de Vigo, respectivamente.

La Comisión inicia las oportunas gestiones. Impresión óptima.

Sabedores de que se hallaba en Madrid el señor subinspector del puerto de Vigo, le anunciamos el día 10 nuestro deseo de sostener con él una entrevista, a lo que, muy atentamente, accedió, citándonos para el día siguiente ,a las primeras horas de la mañana, en la Dirección General de Emigración.

Acudimos con la mayor puntualidad; pero, precediéndonos, no obstante, el joven doctor D. Lisardo R. Reigada, que es el subinspector de referencia.

Apuntadas las pretensiones que nos llevaban a su presencia, procedió el señor R. Reigada a darnos extensísimas orientaciones, que prometemos seguir con la mayor exactitud, por entenderlas muy beneficiosas para el interés de la causa que defendemos.

Después de darnos su buen parecer acerca de la aspiración de la creación del Cuerpo de Practicantes de la Marina civil y de la Emigración, nos ofreció, con documentos a la vista, las pruebas de la gran seriedad con que el puerto de Vigo embarca el personal español, y nosotros, ante esos datos tan evidentes, pasamos a suponer que, de llevarse con idéntica formalidad los trámites de embarque de personal en los demás puertos españoles, muy difícilmente (no imposible) podrá darse el caso de la sustitución de un profesional.

Como dato interesante diremos que hoy, día 10, ya se hallaba en este centro oficial la lista del personal destinado a embarcar desde el 25 al 30 en aquel puerto, con nombres de barcos e individuos. Estos datos corroboran la dificultad de posibles suplantaciones, salvo en aquellos casos en que una manifiesta eventualidad así lo justifique.

Estas eventualidades, razonadas y muy atinadísimas analizadas por el culto doctor, nos ponen a salvo de errores de apreciación, fácilmente cometidos por quienes no están en estas intimidades, o por quienes les convengan mixtificar la legitimidad del caso; pero, honradamente, nosotros sabemos que D. Lisardo R. Reigada tiene razón. Tales fueron los ejemplos con que nos ilustró, que no dejan ningún género de duda.

En concreto, sustancialmente, el señor R. Reigada, subinspector del puerto de Vigo, nos aconsejó, como medida de más inmediata eficacia para el logro de nuestras aspiraciones, que presentemos una instancia, razonada debidamente, en la Dirección General de Sanidad, pidiendo la creación del Cuerpo de Practicantes de la Marina civil, y, más tarde, a la Dirección General de Emigración, pediremos la oportuna reglamentación condicionada de los Practicantes de la emigración, y tenemos muy fundados motivos para creer que este centro informará de modo satisfactorio a los anhelos de esta modesta clase.

No terminó aquí la deferencial acogida del estimado Sr. Reigada, sino que éste, a su vez, nos presentó acto seguido al señor D. Francisco Galiay, subdirector de Emigración, el cual nos hizo presente tan precisas observaciones sobre la clase de Practicantes, así en cuanto a lo que somos como a lo que cree debemos ser con respecto a la navegación, observaciones tan meritísimas como convenientes, que nosotros estimamos altamente provechosas, y que, por emanar de tan cumplido señor como competente autoridad en la materia, tenemos el deber ineludible de admitir en toda su extensión, si ya que nuestra suerte quiso poner a estos señores en el camino emprendido queremos abordar el problema con toda la intensidad necesaria, a la vez que empleando el tacto exquisito que asuntos de la índole del presente, en que se ventila el bienestar de tantas familias, deben inclinarnos a que la mesura en nuestros actos sea un fiel reflejo del sentir general, aprovechando del modo más eficiente posible las sabias orientaciones con que se dignan contribuir al mejoramiento de nuestra estimada profesión.



El Sr. Galiay nos dió una visión clara de que es el aspecto del caso nuestro excelentemente conocido por él. Nos habló de la Conferencia internacional de Ginebra y de su proposición para que esta profesión de auxiliares del Médico a bordo fuesen equiparados debidamente a los similares del extranjero, proposición que los demás delegados españoles sostuvieron con su voto; pero que no fué aprobada porque nuestra carrera carece de similares en las demás naciones, quedando, por tanto, el Practicante entre el Médico y el Enfermero extranjeros, mientras tanto que en España no consigamos la creación del Cuerpo de Practicantes de la Marina civil y seguidamente el de la Emigración, oficialmente reglamentados.

Al Sr. Galiay debemos significar desde estas columnas nuestro infinito agradecimiento por su deferencial acogida a esta modesta Comisión, que tuvo a bien ilustrar con sus sabios consejos, en provecho de los Practicantes en general: como asimismo elevamos al amigo R. Reigada la impresión de nuestro gran contento, en gracia a su altruísta ofrecimiento para cuanto sobre el particular pudiéramos requerirle, el que, en nombre de nuestros demás compañeros, aceptamos gustosísimos, porque sabemos que en todo momento hará honor a su palabra.

Antonio BLANCO REY.

Madrid, Julio de 1928.

(Del "Boletín Oficial de los Practicantes en Medicina y Cirugía".)

El título de practicante y el claustro de la Facultad de Medicina de Madrid

Ha sido una gran sorpresa para un gran sector de la Sanidad Española la noticia publicada en "El Imparcial", de Madrid, en la que se da cuenta de la reunión celebrada por el Claustro de Profesores de dicha Facultad, bajo la presidencia de su decano, el insigne doctor Recasens.

En ella se propone como consecuencia de una consulta hecha por el ministro de Instrucción Pública a dicho alto Centro, la sustitución del tradicional y honroso titulo de Practicante, cimentado, acreditado y dignificado por el trabajo y laboriosidad de sus poseedores desde tiempos remotamente lejanos por el no menos honroso, a no dudarlo, de Enfermero Titulado, pero de manifiesta inferioridad docente al título que en la actualidad existe.

A ninguno de los ilustres profesores que han tomado parte en tan señalada sesión le serán desconocidos los anhelos de cultura y ampliación oficial de estudios que como único lema vienen solicitando a través de Congresos y Asambleas estos auxiliares de la ciencia médica, en ansia de ser más útiles a la humanidad y por ende a su Patria.

De su eficacia no queremos hablar; bien probada la tienen ejerciendo en los más apartados rincones de nuestro suelo, dando ejemplo de disciplina y sacrificio de la que pueden dar fé el abnegado y nunca bien enaltecido Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, con quienes participan diariamente la dura y penosa tarea de rural de su misión augusta.

Y ha llegado el momento en que el clamor unánime de toda una clase sedienta de cultura llegue a las altas esferas y se haya dejado oir en el primer Centro Universitario de nuestra enseñanza, en donde sus dignísimos catedráticos reconocen unánimemente la necesidad de variar el plan de estudios en consonancia con las modernas orientaciones de la ciencia, proponiendo a la vez —sin que haya recaido acuerdo en firme—, el cambio de denominación del actual titulo por el que dejamos apuntado.

Con esta nueva determinación—doloroso es confesarlo—no se satisfacen las legítimas aspiraciones de la clase.

Si el espíritu que guía a la respetable autoridad del Claustro con el aumento de estudios es el de tener un personal lo suficientemente capacitado que responda dignamente a la misión auxiliar que por su alta jerarquía la ciencia médica requiere, no se nos alcanza, por razones de ética, ni por el prestigio de esta ciencia, sea el de enfermero el más apropiado calificativo, si hemos de tener en cuenta el concepto que en España sobre él tenemos.

Si con cualquiera que sea el nuevo plan de estudios Universitario—unido al bachiller elemental que en lo sucesivo se exigirá al practicante, intelectualmente, hemos de salir ganando, que es, después de todo, lo más importante ¿por qué, una vez puesto, no asignar un más impio y apropiado nombre?

Tengan presente nuestros admirados maestros la importancia que tiene para ambos ésta al parecer insignificante cuestión de nombre. Cuanta mayor distancia se establezca con el personal técnico, restándole personalidad científica con nombres que en el extranjero podrán estar muy cimentados, pero aquí, en nuestra Sanidad, ya ocupan un puesto; cuanto mayor sean las lagunas que se abran entre unos y otros, irá en desprestigio de esta misma ciencia que tan mal sabe revestir a sus auxiliares: no solo de pan vive el hombre. Que toda la autoridad que se le confiera dentro de su misión auxiliar contribuirá a realzar la indiscutible autoridad del Maestro. Así lo entienden serena y altamente el resto de las profesiones facultativas respecto a su personal, y así deben entenderlo nuestros ilustres profesores para bien de todos.

Envío:

Al excelentísimo señor D. Sebastián Recasen y Girol.

La voz de un practicante; modesto por íntima e ingénita convicción de sus creencias, se alza suplicante ante su elevada y Universal autoridad científica, para pedirle devotamente, mire con un poco de cariño en la ocasión presente a esta desvalida y maltratada clase mía, y la liberte, con la gloria de su prestigio inmarcesible, del agobiador peso moral de un nombre que no quiere arrastrar consigo.

Pedro ARANDA CORTÉS.

De "La Voz de Levante".

Es necesario ir a la formación del periódico único

El hombre de la época actual que se precie de culto y quiera, para merecer tan grato calificativo, estar al corriente de los progresos de su tiempo, ha de regular su vida de tal modo que le sea factible el dedicar unos minutos diarios a las múltiples disciplinas del saber humano y precisa para ello de un tiempo que la lucha

por la existencia, hoy más que nunca violenta y agobiadora no le permite derrochar. El hombre moderno, el hombre "civilizado" se ve "encadenado" y sujeto por infinida dde obligaciones que le distraen y requieren continuamente y aún a pesar suyo no puede desoir estas llamadas, por que el hacerlo así equivaldría a quedar rezagado en el conocimiento de los progresos de la humanidad y se ve forzado al estudio continuo que le impone la cruenta competencia que hoy existe en todas las profesiones y el tiempo que el ejercicio de la suya le deje libre, que no puede ser mucho, ha de dedicarlo a leer revistas, periódicos, profesionales o no, asistir a conferencias, teatros, exposiciones, campos de deportes, actos científicos, etc., y no puede eludir el trato con sus colegas, con sus correligionarios y con sus contertulios si no quiere ver reducirse el círculo de sus amistades.

El Practicante, influenciado también por el vertiginoso dinamsmo en que hoy se vive, tiene que multiplicarse para ejercer su profesión, hacer la natural vida de relación que los tiempos actuales exijen y dedicar no pocas horas al estudio para no quedar a la retaguardia de sus compañeros.

Desgraciadamente para nuestra clase, a esta no le es dable, en general, por su penuria económica adquirir cuanto con su carrera se relaciona, ni puede suscribirse a todas las publicaciones profesionales que hoy existen, por que la escasez de tiempo no le permite leer tanto periódico y sus medios económicos, harto escasos, como anteriormente dije, le impiden asimismo soportar el tamaño desemoblso que esto supondría.

A mi juicio, juicio que comparten muchísimos compañeros que tienen un profundo conocimiento de las enormes ventajas que esta idea, de realizarse, habría de reportar a la clase, y teniendo en cuenta las justísimas razones anteriormente expuestas, cuya evidencia no puede ocultarse a la inteligencia más miope, debiera hacerse una fusión de todas las Revistas y Boletines que hoy ven la luz en las distintas provincias españolas y formar el "periódico único", que fuese portavoz de las aspiraciones materiales y de las inquietudes espirituales que sienten todos los Colegios "federados" y que hoy no tienen un periódico propio que sea digno heraldo de lo que son y valen los modestos, pero cultos, Practicantes actuales.

Es preciso ir resueltamente a la supresión de tanta Revista mediocre, (mediocre en el sentido de que sus beneficios son limitadísimos por que es también muy reducido su radio de acción) y fundar un "periódico único" decoroso y a ser posible semanal o por lo menos quincenal, con amplias informaciones técnicas y aún con su poquillo de arte, literatura, etc., que si bien es cierto que no son conocimientos indispensables para el buen ejercicio de nuestra profesión, no lo es menos, que honra y hace valer más al

individuo el saber de todo un poco... y, desgraciadamente, este poco no habría de sobrarnos.

Envío:

Al infatigable luchador y culto compañero Castro Meizoso, alma prócer, paladín de las nobles causas, dedico estos insustanciales renglones, con el ruego de que con su valiosa y justa autoridad dentro de la clase, apadrine cuanto en ellos va expuesto, en la seguridad de que con ello presta un gran servicio a los Practicantes españoles que sienten ansias de redención espiritual.

Eduardo CADORNIGA.

Sama de Langreo, julio de 1928.



Olvido o ingratitud...

A la vista tengo una carta del Administrador de EL PRACTICANTE GALAICO, nuestro distinguido compañero D. Andrés Regueira, en ella me comunica que el próximo número será extraordinario y me invita a que escriba para él; yo desearía enviarle un escrito que sirviese de recuerdo, para algunos compañeros, que olvidan los deberes que tienen de prestar su concurso y apoyo tanto material como intelectual, por el bien de la clase.

Titulo estas líneas, "Olvido o ingratitud..." y desgraciadamente esto sucede, pues mientras unos compañros se molesan y trabajan por conseguir el engrandecimiento de nuestra profesión; otros no se preocupan en absoluto de nada que los dignifique, puesto que, dignificándose la profesión se dignifican ellos.

Debemos prestar nuestro apoyo y valimiento al Colegio y a la revista, pues estos son la salvaguardia, es decir, quienes nos defienden.

Olvido o ingratitud sería, si en este escrito no apareciese el nombre de nuestro Secretario general D. Enrique Miranda, que es uno de los que más se ocupan con gran celo e interés por el estricto cumplimiento del cargo que desempeña.

"El insustituible", así es como califico a este compañero; siempre le conocí de Secretario y siempre con los mismos entusiasmos, constantemente trabajando, poniendo todos sus esfuerzos en pro de la clase, que es el suyo también.

Gran sentimiento me produce el pensar, que no haya compañeros que se presten a sustituirle, o que sinceramente quieran ayudarle, poniendo de su parte cuanto sepan y puedan.

Yo insto a todos los compañeros, a que acudan a los Cole-

gios a laborar en pro de la clase; acudamos prestos, con entusiasmos, con energias, pero todos unidos, toda vez que las fuerzas disgregadas, son nulas.

Patricio CARRO.

Practicante Municipal.

Mieres - Agosto - 1928.

Galicia debe de hacer lo mismo

El Centro Asturiano de la Habana, esa gran asociación, que los hijos de este Principado sostienen en aquel rico país, con un lujo y una magnificencia dignos de ellos, y que es justo y legítimo orgullo de todos los españoles que allí residen, ha tenido un gesto de ternura hacia los pobres emigrantes asturianos que vencidos en la lucha retornan a sus lares heridos por la peste blanca, gesto que honra a sus iniciadores y que merece ser divulgado para satisfacción de esta raza fuerte que así proteje a sus hermanos caídos y para que sirva de ejemplo a otras regiones españolas que tienen en América tan numerosa o mayor colonia que Asturias y por esta razón pagan también un copioso tributo a la terrible tuberculosis.

En Asturias, como en Galicia, son aún muchos los que sueñan con el vellocino de oro y van a su conquista pletóricos de ilusiones que ¡ay! la mayor parte de las veces se truecan en ingratos y dolorosos desengaños y así vemos que lo más florido y fuerte de la juventud se va en busca de esa aurea quimera y regresa vencida, humillada en sus locos sueños de opulencia y muelle holgura y con el desagradable acompañamiento de la tisis que les corroe las carnes y les encoje el espíritu.

Es para estos últimos, dignos de toda ayuda y merecedores de toda protección por su triste estado, para quienes la poderosa Asociación a que hago referencia, ha tenido el hermoso rasgo de ofrecerles un soberbio sanatorio—que ya se está construyendo—instalado con todo lujo y situado en el corazón de la "tierriña" que ellos tanto añoraron "allá": en el espléndido y salutífero Naranco, que será de hoy en adelante, con sus instalaciones modernísimas, su situación envidiable y su personal abundante y bien especializado, una halagadora esperanza para los pobres enfermos que en él han de hallar cobijo y un airón de gloria para la región que así sabe ejercer tan meritoria y humanitaria labor de higiene social.

Galicia que tantos puntos de contacto tiene con Asturias; que dispone en América de potentes centros regionales, con un número de asociados enorme; que recibe anualmente en sus puertos un contingente bastante crecido de tuberculosos, que retornan en busca del inapreciable tesoro de la salud perdida; Galicia, que presencia impasible la llegada de tanto sector del bacilo de Koch, que por carencia de una organización adecuada, se desparrama, se extiende por todos los rincones de sus cuatro provincias con el peligro consiguiente de propagar tan terrible enfermedad ¿qué hace que no organiza, con el apoyo de los Centros Gallegos de América y con la aportación de las cuatro Diputaciones gallegas la instalación de un sanatorio antituberculoso análogo al que en Oviedo están construyendo a expensas de los asturianos residentes en América y que a juzgar por los vuelos que lleva va a ser una instalación modelo?

Esta labor de profilaxis social es merecedora del más caluroso aplauso y yo me complazco en divulgar este hecho que tanto enaltece a sus iniciadores y a esta hermosa región y me conduelo, como gallego que soy, de que mi querida patria chica no pueda contar con una institución tan necesaria ,en que poder tratar debidamente a sus tuberculosos repatriados, que, como dije antes, suman muchos miles.

Eduardo CADORNIGA.

Sama de Langreo, agosto de 1928.



SECCIÓN CIENTIFICA

LA FLEBOTOMIA

Indicaciones y MODUS FACIENDI

A requerimientos del culto Director de esta Revista, con el que me ligan de antiguo afectos nacidos al calor de la mútua cooperación en las labores técnico-sanitarias, me decido a mal pergeñar estas notas con las que pretendo solo recordar algunas nociones referentes a la flebotomia, y sobre todo realzar esta no siempre tan sencilla intervención que pertenece por derecho propio a los dominios de la Cirugía menor, y con la que nuestro indispensable colaborador el Practicante presta valiosos servicios al enfermo que por sus resultados, no vacilo en calificar de verdaderamente heroicos y vitales.

Han pasado ya afortunadamente aquellos difíciles tiempos de

la última centuria en que se mantenía tan candente la lucha de Hahnemann y Broussais en favor del empleo sistemático de la flebotomia; eran las épocas en que florecían las teorías humorales y flogísticas, ejerciendo verdadera hegemonía en los conocimientos médicos, y fuera entonces insensatez el pretender poner un dique a la ola arrolladora de elocuencia y de letra impresa puesta por aquella fecha al servicio de esta causa. No obstante, como siempre es de duración efímera todo aquello que se defiende con ardor e intransigencia, cerrando oídos por tanto a toda observación o argumento lógico, así ocurrió con el reinado de la Sangría que luego de haber sido propinada a todo evento, con el triunfo de sus detractores llegó no solo a execrarse, borrándose su nombre de la terapéutica médico-científica, sino que, hasta renovando por decirlo así, todo el antiguo proceso de la misma, con las actuaciones individuales propias y dándole además los correspondientes efectos retroactivos, pudo llegarse incluso a la conclusión de calificar de criminal a Broussais, cuyo féretro (usando del lenguaje hiperbólico y enfático propio de la época) podría m yubien flotar en la sangre de sus tantas víctimas, concepto verdaderamente monstruoso y que solo en esta forma metafórica puede consignarse.

Hoy, serenados ya los ánimos; hecho por decirlo así el balance de su eficacia, y aquilatados todos los pormenores de su indicación, se practica en casos determinados con sujección a varias pautas que se reputan como consagradas. Y así, considerando como a tales los casos de patogenia pulmonar y cerebral como más importantes, y haciéndose tributaria de los mismos en orden de la gravedad de síntomas, daremos preferencia a las primeras, o sea a los sindromes respiratorios, que son los que desde el primer momento han monopolizado este método curativo, rodeándole de todos los honores de una panacea desde el punto de vista de su eficacia terapéutica. Es verdaderamente en los casos de Pneumonía crupal típica de forma esténica con su cortejo sintomático de punta de costado, tos con expectoración herrumbrosa y fiebre alta (como ya es difícil el observar hoy, como no sea en algunas regiones del campo) en donde la flebotomia ha encontrado su verdadera indicación, y no ciertamente como antiflogístico, que es el criterio con que se la empleó en un principio, sino para combatir la peligrosísima complicación del edema pulmonar que con tanta frecuencia surge en muchos de estos casos; es de ver entonces los maravillosos efectos que se obtienen de esta intervención para el enfermo, quien presa momentos antes de asfixia inminente con ortopnea, cianosis del semblante, taquicardia con estrasístoles, etc., síntomas que acusan además de una profunda anoxhemia (intoxicación carbónica de la sangre) rebelan asimismo la inminencia de la parexia cardiaca, se disipan al instante de practicar una sangría moderada (250 c. c.) con la que se hace revivir



al enfermo y recobrar completamente la tranquilidad a los circunstantes que de este modo tienen ocasión de asistir a una verdadera resurrección del enfermo, pues a tanto equivale en este caso el conjurar síntomas tan amenazadores de una terminación fatal. Y si tan notorio es el beneficio reseñado, no lo es menos tratándose de las formas cerebrales en que el enfermo, sumido en coma profundo ya por congestión o bien por hemorragia, con desviación conjugada de cabeza y ojos, respiración estertorosa, completa insensibilidad general e inconsciencia, alejan pronto este cuadro en extremo dramático con solo el talismán de ésta intervención, que en muchos casos basta para salvar momentáneamente la vida del enfermo tan seriamente amenazada en estos difíciles momentos.

Hemos expuesto ya los dos sombríos cuadros que se diseñan en estos trances de inusitada gravedad, y que con frecuencia relativa se presentan avasalladores pretendiendo yugular en un instante la vida del hombre, y hemos visto así mismo que fulminada la acusación contra tan terrible enemigo, y aparte el correspondiente antídoto para aniquilarlo hasta en sus más íntimas reconditeces de la trama sanguínea, pues hasta allí ha de llegar la acción vivicadora del oxígeno atmosférico (ya que se disminuye de este modo la masa total de sangre; que se desintoxican los hematíes que son sus vehículos de transporte hasta los tejidos), entra ya en funciones la misión de nuestro colaborador en la cruzada contra el mal, del Practicante, que ha de realizar la operación y ha de asistir más de cerca a este verdadero alborear de todas las funciones vitales y orgánicas. Para esto, habrá de adoptar en primer término postura cómoda, colocando el brazo y antebrazo en extensión sobre una almohada situada al borde de la cama del paciente, procurando luego la turgencia de las venas de la flexura del brazo a beneficio de la compresión del mismo en su tercio inferior por medio de la mano o de la venda elástica; practicando fricciones enérgicas en el sentido de la corriente venosa, o hasta introduciendo toda la extremidad en un baño templado o aplicando simplemente sobre el mismo compresas húmedas y calientes. Conseguida la referida turgencia por cualquiera de los medios antedichos, se practica la operación (con preferencia con la lanceta de grano de cebada) sobre la vena mediana-basílica, cuidando de no interesar la expansión aponeurótica del biceps braquial, ni de herir la arteria y nervios subyacentes, lo que podría ocasionar entre otras complicaciones ulteriores, la producción de un aneurisma arterio-venoso de no muy fácil curación posterior; cuidando de que no se correspondan en lo posible la incisión de la piel con la de la vena para obtener después una transposición de tejidos que nos asegure la hemostásia; y hasta la ulterior producción de hemotómas, dolorosos para el enfermo y susceptibles así mismo de infectarse, pudiendo entonces transformarse en flegmo-

nes lo que a su vez podrían comprometer la vitalidad de los tejidos blandos y hasta los movimientos de la extremidad a nivel de la articulación del codo.

Hecho esto, solo resta dejar fluir la sangre en cantidad de unos (250 a 300 c. c.) con la subsiguiente aplicación de un apósito compresivo después de haber puesto el brazo vertical para favorecer la corriente venosa y la hemostásia.

He aquí pues reunidas las observaciones que aunque triviales y de todos conocidas, no por ello es menos necesario mantenerlas siempre en la memoria por los incalculables beneficios que según hemos visto, nos puede reportar en la práctica.

Víctor ENRÍQUEZ.

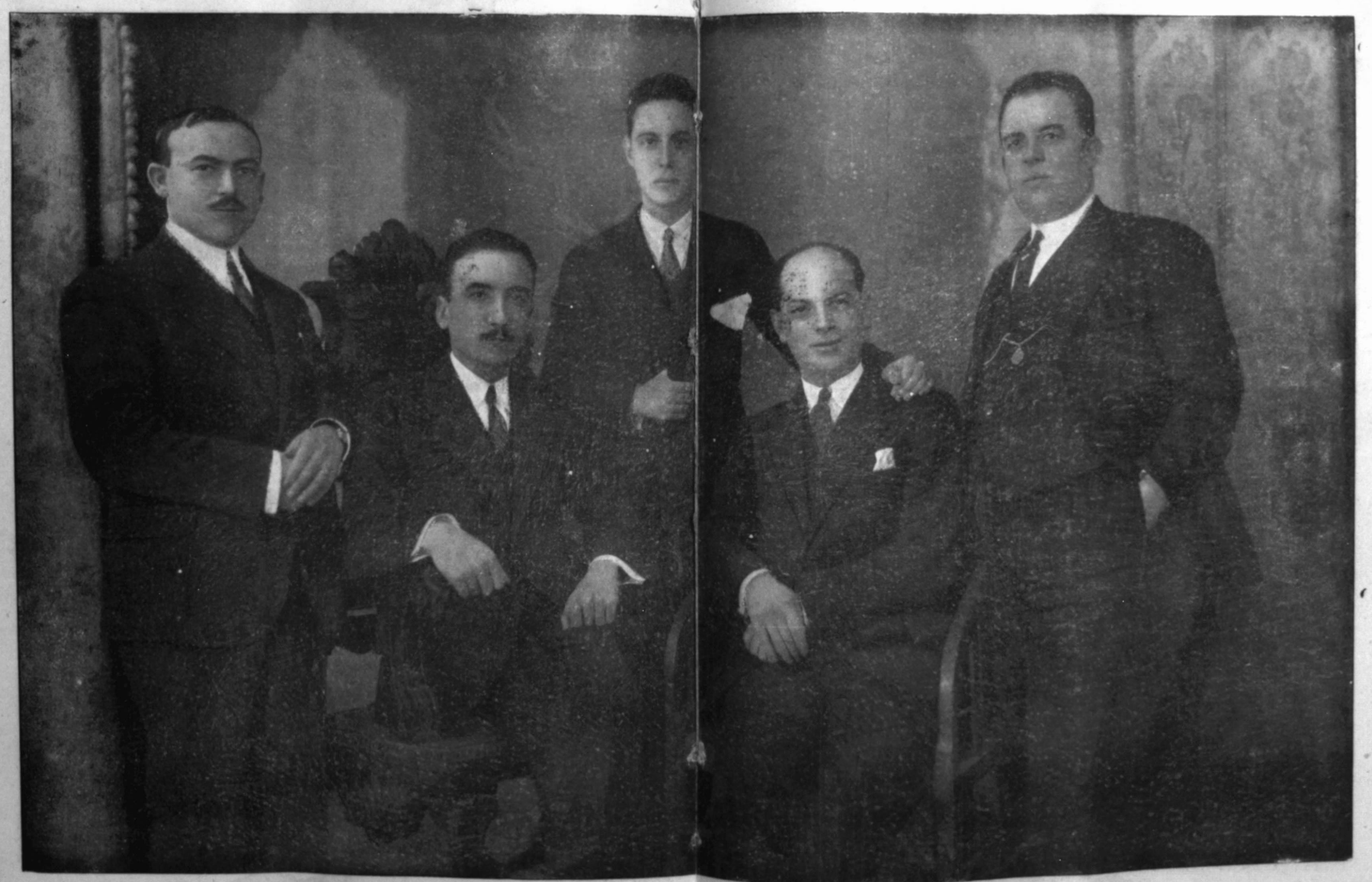
Comandante Médico de la Armada



LA CRISIS NEUMÓNICA Y SU TRATAMIENTO

Pocos fenómenos clínicos existen en la medicina, que reclamen por sí solos la serie de cuidados que requiere este síndrome, que se presenta en determinadas enfermedades. Suele marcar la terminación de varias afecciones, tales como algunas formas de paratifus, la misma tifoidea, aunque con menos frecuencia, la septicemia estreptocócica, pero muy especialmente la neumonía, enfermedad en la que viene observándose desde los primeros albores a la exposición de la doctrina de las crisis y de los diez críticos que tan brillante papel desempeñó en los estudios clínicos de otras épocas; y que se le describe en el presente por constituir la terminación casi obligada de la afección cíclica por excelencia de la neumonía crupal cuando evoluciona en un sujeto de complexión fuerte, exento de toda tara patológica anterior. En los casos de esta índole, surge la enfermedad con todas las apariencias de haberse producido espontáneamente y por la simple acción de un enfriamiento (a frígori) de los antiguos; pero en realidad como un epifenómeno del microbismo latente; por la simple exaltación de la virulencia del neumococo de Friedlaender, gérmen específico de la afección, y que es huésped habitual de nuestra boca en unión de otras especies bacterianas (se han evidenciado más de catorce especies por algunos Bacteriólogos) que en ella viven en estado saprofítico, pero que adquieren propiedades patógenas en cuanto cambian las condiciones del medio en que pululan y por la causa accidental de una corriente de aire. En nuestra localidad,

Comité Ejecutivo de la Federación Nacional y de Honor de nuestro Colegio



De izquierda a derecha: Venancio Sancho Villa, Vocal; Leonardo Sánchez Pérez, Presidente; Rafael Fernández Carril, Secretario; Francisco González Duarte, Vicepresidente, y Bernardino Asenjo Núñez, Tesorero.

los reiterados análisis del exputo acusan la presencia del micrococus catharrallis como gérmen predominante, con más frecuencia que el neumocócico, que se observa más rara vez, aún tratándose siempre de cuadros clásicos de realidad indubitable.

En la sangre existe siempre leucocitosis con predominio de las formas polinucleares, y en las orinas, muy escasas y cargadas de ácido úrico se acusa una fuerte retención de cloruros (apenas se registran cifras superiores a 1 ó 2 gramos) en lugar de los 12 ó 14 que son normales. Estos datos son importantes de conocer, pues en unión de los que nos suministra la clínica y que luego analizaremos, son los que sirven para juzgar de la presentación de esta favorable contingencia en los diferentes casos.

Así pues, tenemos diagnosticada la naumonía en nuestro enfermo, que le ha sorprendido en plena salud y precedida del consabido escalofrío solemne, acompañado de temblor y cascañeteo de dientes y seguido luego del cortejo sintomático que le es propio o sea del dolor de costado, exputo herrumboso y fiebre alta, o bien se presentó a seguida de algunos dias de malestar con álgias torácicas y variados síntomas de bronquitis localizada en bronquios gruesos, pero en cualquiera de ambos casos, la enfermedad evoluciona luego con el mismo cuadro por espacio de cinco, siete, nueve u once días, que es cuando suele presentarse la crisis, (generalmente salvadora para el enfermo).

Cuando este episodio se retrasa más allá de esta última fecha, es de muy mal augurio, porque es indicio de que ha surgido alguna complicación, tal como la degeneración gris del parenquima pulmonar que puede conducir luego, o bien al absceso del pulmón, o el empiema de la gran cavidad pleural, que con frecuencia suelen terminar con la vida del enfermo en corto plazo. A veces al tercer dia suele también presentarse un marcado descenso térmico, acompañado de mejoría en los síntomas generales, pero se trata simplemente del llamado descenso precrítico o falsa crisis, puesto que luego vuelven a presentarse los síntomas de agudización, para continuar con la misma virulencia hasta la aparición de la verdadera crisis.

Esto surge en efecto, en los plazos que hemos fijado anteriormente, cualquiera que sea la localización del proceso en los diferentes lóbulos o en el centro del parenquima pulmonar, y generalmente en el segundo período de las lesiones anatomo-patológicas, o sea en el de hepatización roja, es decir luego del período de infarto y antes de la degeneración gris mencionada, y que lleva como secuela las graves complicaciones que con tanta frecuencia acarrean la terminación fatal en esta enfermedad. Al acercarse pues esta fecha en días impares, y contando como tales los períodos de 24 horas desde su iniciación, vemos que la crisis se presenta por lo general en la segunda mitad del 5.°, 7.°, 9.° ó 11.° día, o sea en las 12 últimas horas que faltan para completar éste, a par-

tir del escalofrío inicial, que es solo una sensación subjetiva del enfermo puesto que aplicado el termómetro en este momento, existe ya fiebre elevada.

En estos momentos se agrava de nuevo el estado general; la temperatura llega a su fastigium vuelve el dolor de costado la disnea y la tos con expectoración que ya se había aliviado notablemente en dias anteriores; el enfermo se cubre de sudor abundante que empapa su ropa interior y hasta atraviesa las de la cama; se presenta una abundantísima poliuria de orina pálida, y coincidiendo con ésta, se acusa un marcado descenso gradual de la temperatura que no se detiene hasta la hipotérmia, (alrededor de 36º) y el pulso se hace bradicárdico y poco tenso (por debajo de 80 pulsaciones). Con todo este cuadro, coincide una marcada euforia del enfermo que se cree ya a cubierto de todo peligro ulterior.

Analizada la orina en este momento acusa una fuerte descarga clorurada (de 15 a 20 gramos); gran abundancia de fibrina en el esputo y disminución considerable de leucocitos en especial de los polinucleares.

Ha terminado con esto el drama neumónico que amenazó durante tantos días la vida del enfermo, y tuvo suspenso el ánimo de los circunstantes, pese a las frases de confianza proferidas por el Médico que fué asistiendo paso a paso a esta evolución anatomo-clínica de la enfermedad que se presentaba de un modo franco. Entran ahora en práctica los medios conducentes a obtener una rápida resolución de las lesiones y una pronta convalecencia, y para esto se impone en primer término la revulsión de la pared costal (más indicada ahora que al principio de la afección según creencia errónea extendida) administración de expectorantes asociados con tónicos cardíacos; algunas dosis de alcohol en forma de vinos concentrados; alimentación líquida primero y luego semi-líquida (papillas y purés) y luego permanencia prolongada en la cama por un plazo nunca menor de 12 a 15 días para dar tiempo a la completa resolución de las lesiones pulmonares.

Víctor ENRÍQUEZ.
Comandante Médico de la Armada



SECCIÓN LITERARIA

Emocionante conferencia pronunciada por el doctor D. Roberto Novoa Santos en el Teatro Nacional de La Habana

Del «Diario Español de La Habana»

Con la sala del Teatro Nacional totalmente atestada de público, como pocas veces se ha visto, se efectuó anoche la anunciada conferencia del eminente catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, doctor don Roberto Nóvoa Santos, sobre el sugestivo tema "El dolor de la ausencia".

En el estrado presidencial se encontraban todos los miembros de la Comisión Ejecutiva del Muy Ilustre Centro Gallego con su titular don Jesús María Bouza, los doctores Melchor Castro, José Ramón Alvarez y Juan Fermín Figueroa.

Iniciado el acto y concedida la palabra al doctor Nóvoa Santos, éste, tras una formidable ovación que duró unos momentos comenzó su disertación en esta forma:

El "mal de la ausencia" es una enfermedad del sentimiento que surge en casi todas las criaturas que han perdido momentáneamente el contacto con su tierra nativa. Nuestra "morriña" y nuestra "saudade" son dos formas de este sentimiento de la lejanía. Este morbo sentimental tiene sus raíces en la tendencia instintiva del hombre a revestirse a la misma tierra que modeló su carne y su espíritu. Es, si se quiere, la expresión de nuestra íntima comunión con el paisaje, y la ansiedad de retornar a él. Hay que decir, como en el Retorno, de López Abente:

Quero volver de novo a vivir na paisaxe de duros penedas e cabos tromentosos: ante os santos torroins da nativa paraxe, que desexo recollan os meus cansados ollos.

Este motivo del "retorno" se descubre en todos nuestros poetas, que no han hecho otra cosa que recoger el deseo palpitante de reintegrarnos a la tierra, o de morir en ella. Así, por ejemplo, en Rosalía, en Lamas Carvajal, en Lisardo R. Barreiro, en todos los poetas de nuestra raza.

El cuerpo, en la tierra ajena; y el espíritu, prendido en el recuerdo de la tierra propia. Canta Rosalía:

Que aló está o corpo n-as rexiós alleas
Y o esprito sempre acá.

Que so viven, so alentan c'as lembranzas
D'o seu pais natal.

Y como un eterno "ritornello", en el murmurio de "As augas lustrales" de Eladio Rodríguez, canta el agua su triste oración de todos los días:

Cando nos días mouros do desterro,
coidándose cautivos n'un encerro,
sinten sede mortal dos vals nativos,
a onde queren volver mortos ou vivos.

Por más que el morbo de la ausencia sea una dolencia universal, hay razas y conocemos individuos más propensos a ser penetrados de esa "bruja dolencia", que dijo uno de nuestros jóvenes poetas. Tenemos los gallegos fama de ser muy susceptibles a sus toques; pero ¿acaso sabemos de qué deriva esa predisposición sentimental? No podemos invocar fuerzas ancestrales, la pervivencia del espíritu celta, acerca de cuya estructura y de cuyos orígenes nada sabemos con certeza. Ni tampoco podemos recurrir a la ficción poética de la Atlántida sumergida—gigante tierra que enlazaba nuestro suelo con el Continente americano—cuya pérdida añoraríamos todavía en el fondo subterráneo de nuestra conciencia. Son, sin duda, otros factores próximos, tangibles, los que nos predisponen a la melancolía y a la explosión del sentimiento de la ausencia: es la estructura de nuestro paisaje; es la luz velada del cielo; es la humedad de la tierra, y la lluvia "miudiña" y el "orballo"... Refléjase todo esto en el alma, y nos torna propensos a la melancolía, y nos imprime un tono lírico y religioso, y nos comunica sed de infinito, y nos ata, en fin, al espíritu del paisaje. Es Galicia.

Alí, d'os seráns fuscos, ocasos misteriosos
seréas alboradas de vago amañecer;
nostálxicos os ceos, os vales saüdosos,
mimoso seu lenguaxe, inxénuo seu querer.
Por iso somos tristes; por iso, aunque alexados
d'o vello terrón, nunca podémolo olvidar.
¡Un máxico fetizo nos fonde, namorados,
e no seu solo amante queremos acochar!

Y es también la bruma la que se mete en el alma, tornándonos mansos y angustiados:

Anda o bafo da humedades pol-os soutos
batuxándose na lama.
Mentres tanto, miudiña... miudiña... vai caindo...
vai caindo preguiceira a orballada.
Mansamente, mansamente...
non se sabe si é que sobe, nin se sabe si é que baixa.
Un agoiro de morriña barra os corpos,
e un afogo de tristura cai nas almas.

Háse dicho que la "Matria" está allí en donde se encuentra todo lo que es amado de nosotros, y que la "Familia" es el agregado de seres que nos aman. Ambos términos—matria y familia—concuerdan a veces en el mismo pedazo de tierra o se confunden en el mismo paisaje; pero otras veces están disociados en la dimensión del espacio. Si la tierra vuestra está en un trozo del paisaje de Galicia, y vuestra familia está aquí, a vuestra vera, en el mismo corazón antillano, ¿qué resta allá lejos, en aquella punta casi olvidada, que seguís llamando "vuestra tierra"?... Resta algo que amáis todavía, aún quizá sin saberlo, y que no es la familia, ni los amigos de la infancia, ni persona alguna a la que os enlace un cierto parentesco, siquiera sea remoto. Es a la misma tierra, es al paisaje, a lo que amáis en todo momento de la vida.

Veamos lo que es nuestro paisaje. No es sólo la luz, y el celaje, y la flora, y los accidentes del terreno, y el laberinto de rías paradisíacas, y los cambios y metamórfosis que a todo esto imprimen los ritmos estacionales y los accidentes meteóricos. Es todo esto. Pero hay, además, infinitos elementos ocultos que dan la característica tonal a cada paisaje, elementos no percibidos muchos de ellos, pero que resuenan en las entrañas, como la sorda resonancia de un caracol marino, que nos devuelve en su murmullo una sinfonía imperceptible para nuestro torpe oído. Hay aquí, en el paisaje, una rica constelación de factores espirituales, de vagas reminiscencias y de claros recuerdos de la infancia, de emociones crepusculares, de vívidas y ocultas aspiraciones, que vienen a fundirse y a integrarse en los elementos naturales del paisaje.

Captamos del ambiente todo lo trasmutable en carne y en espíritu: el nutrimento para el cuerpo; y luego, la luz, y el sonido, y el aroma de la tierra, vehículos de las cosas que nos envuelven y que se adentran en el alma, a través de las ventanas sensoriales abiertas al mundo. Nos modela el paisaje, que es un fragmento del ambiente; y a pesar de que en la modelación de nuestra persona intervengan eficazmente otros factores ambientales—el ambiente humano e influencias interespirituales cuyo origen y cauce desconocemos en absoluto—¿no quedará para siempre en nosotros, prendido en el cuerpo y en el alma, "algo" de lo que nos penetró durante los primeros años de la existencia? ¿No perdurará, adherida a nosotros, la esencia misma de la propia tierra y de la energía que nos hirió bajo aquel cacho de cielo?

Llamad como queráis a esa huella que el paisaje deja en nosotros: a fin de cuentas, es un "recuerdo", que podemos quizá evocar, pero que, otras veces, aun sin poder levantarlo a la clara luz de la consciencia, permanece como soterrado en las entrañas. El ambiente, el paisaje, influye sobre el hombre; pero, a su vez, el hombre reacciona, responde de algún modo a las estimulaciones que vienen de fuera. Queda "algo" de nosotros mismos en el pai-

saje, algo de nuestra carne y unas chispas de nuestro encendido espíritu. Recordad pongo por caso, aquel viejo castaño—un castaño cualquiera—que emerge en la lindera del camino. El castaño os habló un día y otro día su luminoso lenguaje, al trasponer la ruta de vuestra casa; ha dejado una "huella"—un "recuerdo", si preferís este término—en el alma; pero vosotros habréis dejado "algo" propio bajo el palio de su verdura. Un día habréis deseado recogeros al abrigo de su sombra y entonces, durante este breve descanso, que tiene el significado de una reacción o respuesta ante la sombra acogedora que os brinda, habréis impreso allí vuestra huella, desapercibida para todos los hombres, pero que un ojo omnividente no dejará de percibir en ningún momento, y que vosotros sentiréis como un grato recuerdo más en la vida.

Es el recuerdo de la tierra nativa el vínculo que nos une a ella. Es el recuerdo del paisaje "verdecente" de las tranquilas "mariñas", de las costas bravas; el recuerdo del pazo, de la escuela, de la pobre casa aldeana, de la iglesia del lugar; es la imagen grabada a fuego en el alma, de las rúas y de las silenciosas plazas de la "villa"; es el recuerdo de los padres fenecidos d'os "veesiños" que aun viven, y dos de los hermanos, y de los hijos, y de los compañeros de nuestra infancia o de nuestra mocedad... Y si nada de esto resta allá lejos, vivo aún, palpitante aún, hablan todavía a vuestro corazón las cenizas, los despojos de los que duermen en el campo-santo del lugar, y hablan también—sin dejar sentir su voz—los recuerdos dormidos en el paisaje.

Habla el paisaje consigo mismo, y con Dios y con nosotros, invitándonos a retornar al agro que presenció nuestra emersión, y luego nuestra modelación espiritual.

¡A voz eterna e santa
dos nosos agros!...
¡A voz con que o paisaxe,
nos rautos seus,
fala consigo, e fala
tamén con Deus!...

Y hay que reintegrarse a la propia tierra,, so pena de sentirnos anublados por el dolor del destierro, cuya expresión es la morriña gallega. Hay que musitar aquella tierna plegaria de Rosalía:

Airiños, airiños, aires,
airiños da miña terra.
Airiños, airiños, aires,
airiños, levaime a ela.

Y es que, lejos de la tierra nativa levántase el sentimiento de la "morriña", y brota, otras veces, la mística emoción de la "saudade". Cuando gime el poeta:

Lonxe da terriña,
lonxe do meu lar.

¡Qué morriña teño!
¡Qué angustias me dan!

nos da a conocer su estado de ánimo, y ahí está implícito el deseo de entrar en conjunción con el paisaje: palpita en este lamento el vehemente deseo de retornar a la tierra propia, deseo expresado claramente otras veces, como en los versos, antes citados, de Rosalía, y como en éstos, de Alvarez Limeses:

E o desexo tan fondo
que pra xa non morrer teño d'abondo
con soñar que xa chega...
¡Qu-a lembranza
da terra bendecida
fai lateyar o corazón d'espranza
e o mortiño d'amores volv'a vida!

Esto, en la vida. Pero, además del sentimietnto de la "morriña"—imbricación de angustia y deseo—hay la aspiración muy frecuente en gentes de todos los países, de que nuestros despojos materiales vuelvan a la misma tierra que nos sirvió de soporte y de alimento. Personas alejadas mucho iempo ha de su tierra nativa, ¿por qué se adormecen en ese angustioso sentimiento de la morriña y de la saudade, y quieren ver por vez postrera la luz de aquel remoto paisaje, y descansar para siempre bajo los terrones del paraje nativo?... Sólo resta, como fuerza que nos liga a la tierra, la inconcreta emoción de la íntima y primigenia comunión con el paisaje. Podemos levantar, con el poeta, aquella santa oración en la que

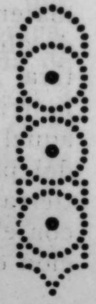
A terra é Eucaristía
coa que todos comugamos
en comunión de xuntanza,
hastra co ela de mortos mesturarnos,
pra semos todos nós terra como ela
n'un eterno descanso.

El deseo de que nuestros despojos materiales vuelvan a la tierra de nuestro nacimiento, se encuentra en casi todos nuestros poetas, como expresión de un deseo muy general. Hemos señalado al principio algunos trozos poéticos en los que palpita este postrer deseo y ahora, el poeta ciego, Lamas Carvajal, canta también el retorno a la tumba escarbada en la tierra del agro nativo:

Cando sosegue na cova,
cando non teña que verta
unha esconsolada bágoa,
nin frores, por riba d'ela;
cando ninguén me recorde...
cando o meu nome se perda,
eu pídolle a Dios que biquen

a miña lousa de pedra
ese airiños lixeiros
que suspiran, que se queixan,
n'os alboriños d'o souto,
n'as fontelas d'a ribeira,
n'os picoutos d'as montañas
e n'as chouzas d'as aldeas.
Os airiños de Galicia,
os aires d'a miña terra.

El fondo de la "morriña" es un sentimiento de "doce tristeza", asociado al deseo de retornar o de descansar en la tierra pro-

D. ROBERTO NÓVOA SANTOS

Ilustre Doctor, Catedrático de Patología General de la Universidad Central de Madrid, que ha pronunciado elocuentes conferencias en La Habana, algunas de las cuales se reproducen en esta revista.

pia: he ahí los dos elementos tonales de la morriña. Pero quien la hubiere sentido, sabe cómo se cura esa "bruja dolencia", que dijo uno de nuestros poetas desaparecidos. Basta para ello enderezar los pasos hacia la tierra, y alcanzarla, y recocerse en ella a la vista de aquel paisaje que constituye como un fragmento de nues-

tra personalidad. Así desaparece la tristura, y se amplia el pecho en un suspiro de alivio, y se restauran las fuerzas, y se recobra la gallardía perdida, y se renace al optimismo de la vida. Me parece que el viejo mito de Antheo pudiera ser la expresión simbólica de ese universal sentimiento que los gallegos hemos llamado "morriña y saudade". En su lucha con Hércules, Antheo recuperaba fuerzas siempre que sus pies tocaban la tierra. Cuando estaba a filo de ser aplastado entre los brazos del Dios, bastaba que sus pies tocasen el suelo—la tierra—para que Antheo rehiciese momentáneamente el vigor agotado en la lucha. Basta, pues, el contacto con el agro—"contacto", en acepción amplia, es decir, situarse en la propia—para que se cure la dolencia de la morriña.

Más complejo es el sentimiento saudoso. Por más que en el fondo de este estado palpite la angustia, viene a imbricarse a ella el vehemente deseo de adueñarse de algo que flota en la lejanía inaccesible. Es un complejo misterioso, una constelación, en la que entran la melancolía, y la añoranza, y la ternura, y la desilusión, y el abandono de sí mismo, y a veces, el ansia de desvairse en el remanso de la muerte. Es una asociación de emociones crepusculares, en la que se destacan dos tonos fundamentales: la nostalgia de un pretérito nebuloso:

...a Saudade do pasado,
tormento puro, doce e maguado,

que expresó Camoens; y además, el tormento de

...unha sede
d'un non sei qué, que me mata,

según la expresión de nuestra santa Rosalía.

Es "sed" de volver a la tierra, en la "morriña"; pero en la "saudade"—sentimiento más sutil, de la aristocracia sublimada—es "sed" espiritual de ponerse de nuevo en contacto con el paisaje huído. Es la hora de la penumbra crepuscular la que mejor dispone el espíritu para la explosión de la saudade y de la morriña.

E'a hora acorante, doce e crepuscular.
As estreliñas saien polo ceo a chorar;
esfollan tristemente as rosas nas roseiras
i anda a melancolía vagante polas eiras
envolpeita nas sombras inouras e vagajeiras.

Es la hora mística y solemne, la hora de los misterios sacros, que dijo Eladio R. González; la hora en que

Ten a terra o tristor prácido
das tranquilidades mornas
i-os anoiteceres calmos,
que pousan sobre o paisaxe
todo o misticismo santo

dos acougos,
no remanso
d'un relixioso silencio.

Cuando, a esta hora crepuscular reza el poeta:

Por iso, ¡mal pocado!, o ver morrel'o día
eu sinto soedás;
se m'henchen de bagallas os oilos, e quixera,
en Dios o pensamento, morrer c'o lumiar,

es que pierde el hombre el contacto con el paisaje, que declina y se esconde en la penumbra del atardecer. Y es que al huir el paisaje a lomo del último rayo de sol, está el poeta en parecida situación espiritual que el hombre ausente del paisaje al trasponer las fronteras de su agro, y una vez exilado, siéntese prisionero de la morriña; pero para el poeta que permanece en su puesto, con la mirada perdida en la luz que se extingue, es el paisaje lo que huye...

Por eso nace el deseo de que el paisaje huído vuelva a reverberar ante los ojos ávidos de luz; pero otras veces, no acertamos a discernir lo que pueda mitigar nuestra sed. Cuando, en la posición decadente del Sol, siente el poeta saudades y, con la flecha del pensamiento clavada en Dios, desea "morrer c'o lumiar", late aquí el deseo concreto de trasfundirse en la tierra, de entrar en el imperio del Sueño del que nunca habremos de despertar. Siéntese entonces avidez de volar hacia Dios, como se descubre en esta invocación de Augusto María Casas:

Saudade e un sentihmento d'irmandade
A mágoa dos que loitan lonxe dos lares seus...
Mais eu, qu'estuo na terra, teño tamén saudade...
¡Isa saudade de voltar a Deus!

Aquí está expresamente el "deseo de morir". Pero aunque a veces no se trate de un deseo explícitamente confesado, salta, desde luego, como una tendencia hacia el definitivo descanso que nos procura la muerte. Cuando Lamas Carvajal dice quedamente:

Como unha luz que s'apaga
vou morrendo de tristeza,

no hay en ello una protesta, ni temor alguno ante el desenlace. La forma poética más delicada del instinto de la muerte que palpita en el sentimiento saudoso, tiene, sin duda, su más tierna expresión en aquella tristeza camoenana:

Que morrer de puro triste
Que maior contentamento.

Y es que la muerte significa la forma suprema de reversión a la tierra. Hay, ciertamente, un profundo hiato entre quien desea retornar al agro nativo, para levantar el tono del espíritu, y el

poeta que endereza su oración para que la tierra le recoja en su savia. Así nace el deseo de morir, como expresión cuasi instintiva del sentimiento saudoso que dormita en el corazón de todos los hombres. ¿Por qué se invoca a la muerte, o se invoca a Dios con el anhelo de evadirse de la cárcel abierta en donde vivimos?... Ignoramos si es la melancolía el estímulo que suscita en el poeta saudoso el deseo de dormirse para siempre; o si hay que buscar el motor que un tal deseo en la tendencia a fundirnos repentinamente con el paisaje, procurándonos una fusión más íntima que la que os procura la mera contemplación de la tierra nativa.

Hay diferentes móviles que invitan al hombre a desatarse de la carga de la vida. Primeramente, el ansia de entrar en comunión con la Divinidad, tal como es el caso en los místicos cristianos, cuya expresión poética más límpida descubrimos en aquellos conocidos versos de San Juan de la Cruz:

del agua de la vida
mi alma tuvo sed insaciable;
desea la salida del cuerpo miserable,
para beber de este agua perdurable.

O es, como en los místicos budhistas, el deseo de anularse en el Nirvana; o es, como en los amantes el anhelo de destruir la valla corporal que les distanciará siempre y que impedirá su íntima y perdurable posesión. Y luego, aparte estos móviles, hay otros resortes que a veces disparan al hombre por el camino de la anulación, o por lo menos, del "deseo de anulación". De una parte, cuando el hombre quiere desasirse del dolor, de la agustia o de la ansiosa expectación que apenas le permite unos momentos de alivio; y de otra parte, cuando es tan honda nuestra pasajera felicidad, que no quisiéramos tornar a la realidad del dolor, siempre en acecho. Mas no sabemos concretamente cuál pueda ser el resorte tenso que dispara aquel vago deseo de morir saudoso. Puede que sea una constelación de factores emocionales: languidez, sed de ternura infinita, tedio de la vida, inclinación al descanso sin despertar... Pero sea cual fuere el complejo de vagas emociones, es lo cierto que todos los elementos de este complejo se orientan en una sola dirección, que significa la forma suprema de ese instinto, no emergido aún completamente, que es el instinto de la muerte o de la "Thanatosis".

En el fondo del hombre saudoso hay algo de místico y de amante, y de desesperado que le arrastra a disgregarse y a fundirse en el paisaje. Ahora, sólo hay que aspirar a morir con aquella leopardina gentileza que hace grande al hombre en el momento decisivo de decir nuestro ¡adiós! a la vida. No es miedo a la muerte, sino miedo de no saber morir bellamente:

Non tremas, meu amor, Todo-o-segredo
de vivir e o querer.

Non teño medo a morte. Teño medo
de non saber morrer.

Se me ha preguntado donosamente a que distancia hemos de encontrarnos de la tierra nativa para que estalle o se insinúe el sentimiento de la morriña o la sutil emoción de la saudade. Basta para ello perder el contacto espiritual con el paisaje, aunque aparentemente nos hallemos situados dentro de la propia tierra Es como si nos hubiésemos perdido a nosotros mismos, y como si, para encontrarnos, fuese preciso establecer un estrecho contacto con las cosas en torno. Este es el camino de la saudade. En cambio, para que se levante la morriña ha de perderse necesariamente el contacto material con la tierra. Cerca o lejos de ella, poco importa: porque lo que da la medida de la distancia no es precisamente la dimensión externa, objetiva, del espacio, sino la sensibilidad y el templo de nuestro espíritu.

No he pretendido definir la morriña ni la saudade, indefinibles como todo sentimiento. Mi labor se ha ceñido a discernir las caracteristicas de aquellos sentimientos y a esbozar una interpretación genética de los mismos; aunque es para mi evidente que la única fuente viva de conocimiento, está en haber "sentido" alguna vez la morriña o la saudade de la Tierra. Para quien haya experimentado una tal palpitación del sentimiento saudoso; o para quien haya sido atacado alguna vez por el morbo emocional de la morriña, sabrá de estos sentimientos mucho más que lo que haya podido deslizar en el curso de esta conferencia. Porque, a fin de cuentas, "saber algo de las cosas" no es conocerlas mediante el análisis lógico, sino sentir la palpitación que despierta en nosotros el contacto o la lejanía de las cosas, y, en nuestro caso, el contacto o la ausencia de nuestra proteiforme tierra de Galicia.

Si me preguntáis ahora (al término de esta charla), cuál es el remedio para curarse del mal de la ausencia, insistiré en que el remedio está en el "retorno momentáneo a la tierra nuestra". Medicina espiritual y material a un tiempo. Hay que bañarse en el remanso del paisaje, nuestro compañero de la infancia y de la mocedad, para cobrar nuevos bríos y para sentir la delicia de la vida, siempre breve... Quizá sea el mal tan hondo a veces, que podamos decir con el poeta Amado Carballo, poco há fenecido en plena juventud:

Este fondo mal qu'eu teño
ninguien m'o vode sandar.

Pero me figuro que aquellos compatriotas, menos afortunados, que no puedan hacer aquella cura de "presencia momentánea" en la tierra meiga, repetirán mentalmente todos los días, como una tierna oración, los versos de Lamas Carvajal:

¡Ay, quen tivera alas, alas...
Moitas alas, pra voar!



JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO

De izquierda a derecha, sentados: D. Manuel Fernández Vizoso, Secretario y Redactor; D. José Castro Meizoso, Presidente; D. Pedro F. de Betoño, Vicepresidente y Director; D. José Rey Romalde, Vocal.—En pie: D. Antonio Otero Manso, Redactor; D. Aurelio Barro, Vocal; D. Sergio Soto Otero, Contador; D. Andrés Regueira Alonso Bibliotecario y Administrador; D. José Allegue Fernández, Tesorero, y D. Guillermo Suárez, Vocal.

No hace muchos días llamé la atención sobre la blasfemia cometida por un embajador de la intelectualidad al decir que de España no solamente salían "gallegos", sino también hombres de la mayor capacidad espiritual.

Con esta blasfemia se ve la separación de España en dos fracciones: una, que solo envía gente servil, para bajos oficios, despreciada, los gallegos; y la otra que envía mensajeros de luz, que esparcen la cultura española po rtodo el mundo.

Podríamos nosotros recordar que Galicia ha dado a España y aún al mundo, los más grandes hombres; que fué Galicia la matriz de donde surgió el idioma, ya que durante los siglos XIII y XIV todos los trovadores, decían sus cántigas en la tierna y meiga lengua gallega.

Evoqué también en aquella ocasión las figuras históricas, santos, prelados, heresiarcas, héroes, conquistadores, mártires, artistas, hombres de ciencia, etc., que Galicia ha dado.

Cité a San Rosendo, San Fructuoso, San Valerio, San Pedro de Guzmán y San Pedro de Beronzo, a quien debemos esa bella antifonia, la oración de la salve.

Prelados como los cardenales Tavera y Quiroga y el obispo Diego Gelmírez, nuestro gran obispo compostelano; y heresiarcas como Prisciliano, obispo de Avila, muerto por la Inquisición y que en el siglo IV fué el precursor de la reforma luterana.

Héroes como Teodosio el Grande y como Pelayo, el astur Pelayo, tudense de abolengo y conquistadores como el conde de Monterrey, vicario real del Perú, y Hernán Núñez de Temes, conquistador de Córdoba y abuelo del Gran Capitán y finalmente nuestra María Pita.

Ha dado también Galicia poetas como Camoens, de limpia estirpe galaica y Juan Rodríguez, el poeta del siglo XV y esa pléyade de trovadores gallegos autores de infinito número de cántigas, y en tiempos más modernos Francisco Añón, nuestra santa Rosalía, Lamas Carvajal, Pondal, Curros Enríquez y literatos como Nicomedes Pastor Díaz y la condesa de Pardo Bazán.

Y podríamos citar también a Benito Espinosa, flamento hijo de judíos gallegos, y a Francisco Sánchez, eminente médico del siglo XVI y más cerca aun a Fray Martínez Sarmiento, al Padre Feijóo, a Alfredo Grañas, Carracido y Fontán, matemático y geógrafo, primer director del Observatorio Astronómico de Madrid.

Estos son sólo los nombres que conservo en mi memoria y de intento no he citado a ninguno de los humoristas, filósofos, ensayistas ni a los de la rica fauna política.

Este es un aspecto parcial del problema. Del otro lado están las gentes humildes que emigran y que más tarde son comerciantes, mercaderes discípulos de Mercurio y a su lado están esos hombres humildes que van a segar a los campos de Castilla, o a las canteras de Francia o a los buques pesqueros, a los que se

entregan a los más penosos trabajos; pero ningún trabajo es innoble. El trabajo ennoblece, y en al caso habría que protestar contra aquellas gentes que han permitido el éxodo de nuestros pobres labriegos, pescadores y contra el que nadie se levantó como nuestra Rosalía.

Han pasado afortunadamente estos momentos y vosotros, gentes humildes, pueblo espiritual habéis llegado al momento de recordar al labrador, al pescador del Cantábrico o el Atlántico, que son nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros hijos y evocar el recuerdo de los gallegos exclamando: ¡Terra nosa!

La ovación estruendosa, delirante, que escuchó el doctor Nóvoa Santos, se prolongó durante largo rato.



LOS MISERABLES

Hombre de acción, es hombre de éxito.

Bañado por la claridad del sol, la figura de un hombre robusto y fuerte, irguiéndose sobre la tierra parduzca en la soledad de los campos, me ha parecido la de un coloso que se apresta a la batalla.

Sobre la llanura gris, cubierta de unas matas verdes casi marchitas, la silueta se destaca tosca y enérgica, adquiriendo gallardías de Hércules.

Al pasar, aquel campesino rudo, de rostro tostado por el sol, ha suspendido por un momento su tarea, y ha saludado humilde. Después me ha pedido lumbre para encender un cigarrillo negruzco que tenía entre los dedos de una mano.

Mientras encendía, le he hablado preguntándole acerca del estado de los campos. Y entonces su fisonomía ha adquirido un tinte de tristeza, como si algo desconsolador le subiera al cerebro.

Luego, lentamente, con cierta honda amargura en la expresión, ha comenzado a hablar...

La historia de siempre. La vida se hace cada vez más imposible y el trabajo no da para mal comer En el campo la tierra está inundada unas veces, sedienta otras, y es una verdadera lástima ver como se marchitan las cosechas, como se mueren las plantas, secas, raquíticas; cuando no tronchadas por el rudo vendaval, por falta de savia que las fecunde. De seguir así, la ruina, la catástrofe, son inminentes. Luego, si la tierra da algo, si produce una mezquindad o una cosecha espléndida, la acapara el amo que se enriquece a costa del sudor de muchos infelices. En la ciudad no hay trabajo, es inútil buscar, y los jornales se pagan a precios reducidísimos; un hombre trabaja como una bestia, y después apenas si puede llevar un pedazo de pan a su familia. Cada hogar es un drama de miseria y hambre...

Al llegar a este punto, el labriego ha inclinado la cabeza como abrumado por un mundo de ideas. Luego, irguiéndose con un aranque brusco, se ha quedado mirando, con cierta vaguedad, aquella tierra donde verdean unas plantas casi marchitas.

Yo me he despedido de aquel hombre y he comenzado a andar. Cuando me alejaba, he contemplado por última vez aquella silueta que se esfumaba poco a poco en la llanura gris.

* * *

La tierra es una madre, pero una madre dura, cruel, que niega muchas veces el pan y mata de miseria a sus hijos. Sobre una tierra árida, rocosa, estéril, yo me figuro ver un ejército de hombres desharapados que escarban desesperadamente en sus entrañas endurecidas y secas, buscando en vano el pan con que aplacar el hambre que los aniquila; yo me figuro ver esos hogares fríos, mezquinos, miserables, sin luz y sin vida; y entonces comprendo como se despueblan las ciudades, como tantos infelices cruzan los mares, para ir como esclavos que se explotan, a otra tierra ante la perspectiva de un porvenir menos triste...

¿Habrá de ser siempre así? Yo me imagino un ejército de hombres animosos, robustos, valientes, preparándose a entablar bravamente la gran batalla del trabajo, la lucha gigantesca por la vida; yo me imagino a esos hombres acometiendo la manga empresa de conquistar el mundo, y en la ruda tarea de titanes yo me figuro escuchar el jadear de las máquinas productoras, el rugir de las calderas, el trepidar estruendoso de fábricas y talleres, en una hermosta y sublime sinfonía del trabajo.

Y entonces pienso que la figura de ese pobre hombre, de ese ser embrutecido por la ruda tarea, es una figura hermosa, grande, inmensa, que tiene gallardías de Hércules y fuerzas de coloso...

José FUENTES MIÑO.
Practicante.

De Coruña a Buenos Aires

Impresiones de viaje

(Continuación)

A los tres días de viaje a partir de Lisboa ya se deja sentir la brisa templada de las proximidades del trópico, y los pasajeros que apenas subían a cubierta, por resguardarse del frío cortante en las zonas templadas en las estaciones próximas al invierno, abandonan los camarotes, salones, jardín de invierno y el "fomoir" para pasearse optimista respirando a pleno pulmón por las distintas cubiertas, el aire templado y sano, bajo la comba añil del cielo purísimo que apenas manchan rosadas nubes, sobre el mar de intenso e impenetrable azul que tiene a veces destellos espejeantes haciendo olvidar al viajero toda sensación de peligro, como si las tormentas y los vendavales marinos fuesen cosas absurdas, lejanas, pretéritas, solamente exclusivas de la fantasía o de algún decadente género literario.

Ya va desvaneciéndose la sensación desagradable de ahogo moral, deprimente, de los primeros momentos de viaje, cuando se extraña el buque y las personas, cuando las horas se hacen interminables se maldice el haber emprendido viaje, cuando todo invita a la molicie, a olvider y dejar resignados que transcurra el tiempo larguísimo del viaje trasatlántico, desesperándose y sintiendo la impaciencia de poner el pié en la ribera deseada, en tierra firme, en tierra de esperanza. Es que todavía se siente la nostalgia de la tierra, de la familia, de los mil agradables recuerdos que se dejan atrás... Todavía el barbudo Neptuno no deja los cantos mirificos de su ejército de sirenas que atraerán más adelante al viajero oceánico haciéndole sentir las grandezas de esta superficie movible que guarda en sus senos insondables y en su periferia inmensa, tesoros de belleza, riquezas icognoscibles que humanos ojos no vieron y acaso no verán.

Es curioso observar la psicología de los pasajeros durante una larga travesía por mar. Al mutismo extraño y al aislamiento de los primeros días sucede el deseo de frecuentar el trato de las gentes de a bordo, de compenetrarse de las cosas y particularidades del barco, interesándose por los accidentes nimios de los días de navegación, para sentir luego una cordial y fraternal simpatía y a veces una gran enemistad por gentes que nunca se conocieron y posiblemente no se verán jamás; unas ansias incontenibles de alegrarse a toda costa con estrepitosa y pueril alegría y toda la escuela de prácticas epicureistas que quedarán grabadas, tal vez, con recuerdos nostálgicos en el torbellino de la vida del postviaje.

El Meduana navega con tranquilidad, sin balanceo alguno, como en un lago inmenso de cálidas y brillantes transparencias azules, como un señor feudal de los mares, solitario y aparentemente inmóvil, sin una costa cercana ni un penacho de humo ni una vela en el horizonte, rompiendo con su tajante proa la líquida superficie que se deshace en nacaradas transparencias de espuma.

Hacia el cuarto día de viaje aparece lejana por la proa un poco a estribor una diminuta y borrosa mancha azul que se alza como una pequeña verruga rompiendo la linea tranquila del horizonte: Son las Canarias.

Manuel F. VIZOSO.

(Continuará).



EL PLACER DE LA VIDA

Saber vivir: éste es el punto básico de la felicidad del ser humano. "Saber discurrir no basta—como dijo Gracián—menester es adivinar. No puede ser entendido el que no fuese buen entendedor".

Se camina con más facilidad por el camino de la vida sofística, que por el de la vida verdadera. En la vida nos ocurre lo propio que a Icaro, nuestras ilusiones son las débiles alas de cera que al contacto del calor se deshacen, para no volver a constituir jamás los órganos que antes formaran.

Dice Pedro Mata: "Nadie es del todo bueno ni del todo malo. Ni todas las mujeres honradas son buenas, ni todas las perdidas son malas. ¡Cuántas hay que se mueren de amor sin haber conocido un amante! ¡Cuántas que, después de tener cien amantes, se mueren sin saber que es amor". Por ende, podemos quitar en consecuencia de lo suprascrito, que lo que debemos buscar es el punto de apoyo para nuestra palanca como dijo el sabio, y asi ver si podemos lograr que nuestra vida sea feliz, no precisamente en toda la acepción de la palabra sino una felicidad no exenta de prejuicios y del que dirán de algunas gentes.

Nuestro ser, a veces ahito de desgracias, piensa como único remedio en el suicidio; es más, hubo filósofos que como D'Alember y Maupertuis, han dicho que el suicidio, es remedio útil para

finalizar con nuestras desdichas. Sin embargo, si analizamos los pensamientos de estos filósofos además de basarnos en algunos de los muchos que obraron a contrarios, y con ayuda de los útiles de nuestra inteligencia, veremos que esta teoría es completamente errónea y falsa. ¿No es una flaqueza del espíritu la de Catón al quitarse la vida?... Dice el divino Virgilio en uno de sus versos de la Eneida, que él colocaba en el Infierno a los suicidas. Lo mismo piensan sobre este punto los turcos expresándolo bien claro en el capítulo cuarto del Sura. El insigne Platón dice: "Debemos conservar el puesto que Dios nos ha dado a guardar en esta vida", estando acordes también en este dicho Pitágoras y Cicerón. Y como dice Aristóteles: "El suicidio es una injusticia que le hacemos a la sociedad por haber nacido para auxiliar a nuestros semejantes".

La vida del ser humano a su paso por la tierra, es una exhalación, comparada con la eterna; de lo que se deduce que el suicidio jamás puede ser beneficioso. Por tanto, aunque seamos desgraciados, debemos confortar nuestro espíritu con la razón, como lo han hecho Sócrates, Marco Régulo, Epitecto y otros que no menciono, por ser el número interminable. Además. ¿No es una cobardía el suicidio? ¿No debe existir un "yo" que nos eleve por fuera de las miserias humanas? ¡Todo se consigue con una voluntad firme decidida y razonada! Al hablar de la vida, dice Calderón de la Barca:

Desde el nacer al morir
Casi se puede durar
Si el partir es el parar,
O el parar es el partir.
Tu carrera has de seguir:
Y pues con tal brevedad
Pasa la más larga edad,
¡Cómo duermes y no ves
Que lo que aquí un soplo es
Es allá una eternidad?

Y Jorge Manrique se expresa en esta forma:

Este mundo es el camino
Para el otro, que es morada
Sin pesar;
Mas cumple tener buen tino
Para andar esta jornada
Sin errar.



No nos dejemos imbuir por falsas doctrinas como la de Maquiavelo pensador a quien detesto; escritor a quien admiro. Degradaron también a la sociedad: Aristipo, cuya doctrina consistía en considerar el gozo como el sumo bien, pero entiéndase bien el gozo físico. Diógenes, despreció el pudor y las buenas costumbres. Debemos procurar hacer en nuestra vida lo que dice San Augusto, en su Epístola veintinueve: "Ténganse allá sus letras los oradores, y su sabiduría los filósofos. Yo quiero ser literato en la ciencia de la salud, porque esta me basta para poseer la eterna sabiduría". Hagamos en la vida humana, como Epicuro; pero no como sus discípulos que entendieron tan mal su filosofía. Procuremos ser en nuestros hechos como Diderot; pero no en nuestras ideas. Riamos a veces como Demócrito; pero no en nues-Voltaire. A veces lloremos; pero nunca como lo hizo Heráclito. Practiquemos siempre lo que sigue:

"Contra la verdad conocida no te deslumbre el poder, o el temor, o el odio, o la multitud de sus enemigos: nada puede contra ella la corriente del vulgo". Busca el sabio—dice San Isidoro—que con su correccción te hace sabio, y huye del necio que con su adulación te hace necio".

Medita mucho y habla poco. Nos enseña San Gregorio diciendo: "El que hable bien está muy expuesto a hablar mucho, en lo cual hallarán por lo común más necedad que doctrina"; y el Kempis de los literatos, dice: "El vulgo suele tener por más doctos a los más afluentes en palabras". "El docto prudente—véanse los Proverbios—huye contestaciones con necios, por no exponer la verdad a su burla", y, también dice de las mujeres: "Las que son indoctas parecerán sabias si son muy calladas".

Y para finalizar, termino diciendo que la felicidad de nuestra vida radica en lo siguiente:

Primero.—Un pensar recto y claro, amante de la verdad; pues sabido es, que, "Quien busca la verdad, busca a Dios".

Segundo.—Un estudio en los "buenos libros" firme y continuo, lo cual podemos conseguir con una tenaz y decidida voluntad; y

Tercero.—Un amor hacia todo y para todos, puesto que, en el verdadero amor, existen todas las bondades, toda la caridad y todos los afectos que nos concedió el Criador. Y esto que ahora desarrollé sabed que es en un todo, o conjunto, mi lema ya dado a la publicidad, que es éste: Estudia, piensa y ama.

Manuel Suárez SERANTES.



FOLLAS

SÚPRICA

Campaniñas, campaniñas,
campanas da miña aldea;
deixade xa de tocare,
qu'o meu corazón ten pena.
Campaniñas,
hoxe morreu miña nena.

BAGOA

Un pino se queixaba;
xemía un reiseñor;
un can vello ladraba;
toxia trist'ó Sol.
Choraba,
n'un peito un corazón.

SAUDADE

Ferroliño, Ferroliño,
Ferroliño, Ferroleiro,
en donde puxen o niño,
dos meus amores primeiros.
Ferroliño
eu choro cando che deixo.

J. PEREZ PARALLÉ.

Ferrol - 1928.



Homenaje Nacional a Fernández Carril

Haciéndonos partícipes del acuerdo tomado por los compañeros madrileños de ofrendar un magno homenaje nacional al gran luchador y apóstol de los Practicantes, D. Rafael Fernández Carril, ha sido abierta una suscripción nacional y libre en su favor, por lo que los donativos pueden entregarse al señor Tesorero de nuestro Colegio o enviarse a la Secretaría del de Madrid, Reina, 2 - 5.º, a nombre del Tesorero é indicando "Para homenaje nacional a Fernández Carril".

Ilustres Doctores condecorados

Leemos en la prensa, y por ello nos congratulamos, de que al Excmo. Sr. D. Antonio Horcada, Director General de Sanidad, le ha sido otorgada la Gran Cruz del Mérito Civil, en recompensa a sus valiosísimos servicios prestados a la Patria en los diferentes altos cargos que ha desempeñado.

Felicitamos efusivamente al Doctor Horcada, por tan merecida y justa recompensa.

* * *

En la Asamblea de Inspectores Provinciales de Sanidad últimamente celebrada en la Corte se acordó unánimemente recabar de los Poderes Públicos, la concesión de una recompensa al Excelentísimo Sr. D. Francisco Bécares Fernández, Inspector General de Sanidad interior, por los relevantes trabajos en pro de la Sanidad Púbica, llevados a cabo al frente de los diversos cargos sanitarios que con tanto acierto ha desempeñado.

Muy de veras nos adherimos a tan justa y merecida petición y hacemos votos porque el Gobierno acceda a la pretensión de nuestros Profesores.

SECCIÓN OFICIAL

EL ASUNTO DEL CLAUSTRO

En una noticia inserta en el "Boletín", de Madrid, del presente mes, y en el acta de julio publicada en el mismo, da cuenta el Comité Ejecutivo del acuerdo del Claustro de la Facultad de Medicina Central, en una reunión celebrada en la segunda quincena del mes de julio, según noticias oficiosas.

Parece ser que no se hace, por ahora, el enfermero y la enfermera, y, en cambio, se amplía moderamente nuestro vigente plan de estudios.

Cuando regrese el Dr. Recasens a Madrid procuraremos confirmar la noticia, esperando que en la Asamblea de octubre sepamos ya cual ha de ser nuestro porvenir profesional.

La Clase, como cuando el problema enfermeras, ha respondido a nuestro llamamiento de manera magnífica.

Si la solidaridad de los practicantes españoles sigue manifestándose con tan absoluta unidad espiritual, creemos que todos nuestros nobles afanes de mejoramiento y dignificación se impondrán al fin.

La Federación Nacional en una segunda y dificilísima prueba está cerca del éxito. ¡Dios haga que la justicia triunfe!



FEDERACIÓN NACIONAL

Proyecto de reforma del Reglamento de la misma presentado por el Comité Ejecutivo para estudio de los Colegios

CAPITULO I

Objeto de la Federación

Artículo primero. La Federación Nacional de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía tiene por objeto aunar los esfuerzos colectivos y las energías de la Clase, en todas sus manifestaciones de intereses, encauzándolas en un mismo sentido para el mejor logro de sus aspiraciones morales y materiales, prestándose mutuo apoyo cuando las circunstancias lo requieran.



CAPITULO II

De los socios

Art. 2.° Los socios de la Federación serán de dos clases; de número y honorarios. Serán socios de número los Colegios de Practicantes legalmente constituídos, que hayan solicitado su adhesión y satisfagan la cuota correspondiente. Serán socios honorarios los individuos o colectividades, que, habiendo hecho méritos para ello, el Directorio de la Federación les proponga para tales y la Asamblea lo acuerde. También se podrán nombrar Presidentes honorarios y socios de Mérito a las personalidades que se distingan como grandes bienhechores de la Clase, por igual sistema que a los socios honorarios.

Art. 3.° En virtud del artículo anterior, se considerarán socios de la Federación todos los Practicantes que figuren en la lista de cualquier Colegio adherido a la misma.

Art. 4.° Cada Colegio tendrá un Reglamento propio, adaptado al de la Federación Nacional, con relación a las necesidades de la localidad en que radique.

CAPITULO III

De los fondos

Art. 5.° Para atender a los gastos de la Federación, los Colegios contribuirán con la cuota anual de UNA PESETA por colegiado, tomando como base de cálculo el número de socios que tengan en primero de enero. A este fin, los Secretarios de los Colegios librarán certificación del número de socios, que remitirán, juntamente con la cuota, al Comité Ejecutivo, siendo responsables de las omisiones voluntarias que cometan. Los Colegios que no hayan abonado sus cuotas el día último de año, serán avisados por el Tesorero de la Federación, dándoles de plazo para ponerse al corriente hasta el 31 de marzo del año siguiente, después de cuya fecha, el Comité Ejecutivo les suspenderá de derechos, hasta que la Asamblea siguiente acuerde lo que proceda. El estar al descubierto durante dos años seguidos en sus pagos a la Federación, será motivo para que un Colegio pueda ser expulsado de la misma, por acuerdo tomado en el Pleno del Directorio.

Art. 6.° Los gastos administrativos de la Federación serán con cargo a los fondos de la misma, acompañando siempre los justificantes. En todas las reuniones del Directorio y Asambleas Nacionales, se nombrará una Comisión Revisora, para que emita dictamen sobre la normal inversión de los fondos federativos, el cual deberá ser publicado en el periódico donde se inserten las actas de la Federación, para conocimiento de todos.

Art. 7.° Los gastos de correspondencia y asistencia a las reuniones del Directorio de la Federación que realicen los Delegados Regionales, serán por cuenta de la Federación. Los viajes de propaganda societaria que haga por los Colegios de su demarcación, correrán a cargo del Colegio a donde asista. No podrán hacer ningún viaje sin la autorización escrita del Presidente de la Federación, del cual recibirá instrucciones sobre los asuntos y temas que deban tratarse en actos públicos.

Art. 8.° El Directorio de la Federación podrá acordar el pago de cuotas extraordinarias, siempre que lo considere preciso para la marcha de la Federación y por circunstancias excepcionales.

Art. 9.° En el caso de que la Federación fuese disuelta, se hará liquidación de todos sus bienes, y el líquido resultante, si lo hubiere, convertido en efectivo metálico, se pondrá a disposición de los fondos de socorro por defunción de los Colegios que lo tengan establecido, haciendo un prorrateo equitativo con arreglo a las cuotas devengadas en el último año.

CAPITULO IV

Régimen y administración

Art. 10. Para la buena marcha de la Federación, los Colegios se federarán constituyendo las diez regiones siguientes:

Primera.—ANDALUCIA ORIENTAL: Jaén, Granada, Almería, Málaga y norte de Africa.

Segunda.—ANDALUCIA OCCIDENTAL: Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz y Canarias.

Tercera.—ARAGON.

Cuarta.—Reinos de Valencia y Murcia.

Quinta.—CATALUÑA Y BALEARES.

Sexta.—Provincias VASCONGADAS Y NAVARRA.

Séptima.—CASTILLA LA NUEVA Y EXTREMADURA.

Octava.—CASTILLA LA VIEJA.

Novena.—Reino de LEON; y

Décima.—GALICIA Y ASTURIAS.

Art. 11. Cada Región tendrá una Delegación, que la constituirá la Junta de gobierno de la Federación regional. Esta Delegación regional podrá ser representada por uno o más individuos pertenecientes a la misma, nombrados especialmente para cada caso. Donde no existan Federaciones regionales, los Colegios de la región designarán entre ellos un Presidente o Delegado regional, quien será el representante de los mismos en la Federación Nacional.

Art. 12. La Federación Nacional tendrá un Directorio, compuesto de quince individuos, con los siguientes cargos: Presidente, Vice-presidente, Tesorero, Secretario general, Vicesecretario y los diez Delegados Regionales. Los cinco primeros cargos formarán el Comité Ejecutivo, que llevará la representación de la misma, y de acuerdo con los Delegados Regionales, la dirección de la Federación. El Comité Ejecutivo será condición indispensable que residan todos sus miembros en una misma localidad.

Art. 13. El Comité Ejecutivo dará a la publicidad, mensualmente, el acta donde consten todos los asuntos tramitados y gestiones verificadas, celebrando durante el mes las reuniones que sean precisas. Secretaría llevará libros de actas y carpetas para toda la correspondescia oficial y particular, y cuanto considere necesario para el mejor y normal funcionamiento del organismo Nacional. Todos los documentos oficiales deberán ir visados por la Presidencia. Tesorería habrá de llevar un libro detallado de ingresos y gastos y talonario de recibos donde figuren las cantidades que ingresen. Los estados de cuentas tendrán que haber sido visados por la Presidencia.

El vicepresidente tendrá el deber de sustituir al Presidente siempre que falte con los mismos derechos y deberes. El vicesecretario auxiliará en su trabajo al Secretario y le sustituirá en todas sus ausencias.

Los diez Delegados Regionales serán la autoridad de la Federación Nacional en sus respectivos Colegios, por cuyo conducto habrán de dirigirse éstos al Presidente de la Federación, salvo casos urgentes, que podrán hacerlo directamente a la Presidencia, al mismo tiempo que dan cuenta a su Delegado. Tendrán obligación de hacer una activa propaganda societaria en los Colegios que ellos representan, hasta lograr la máxima organización, haciendo viajes para celebrar conferencias.

También usarán la Prensa profesional como medio eficaz de difusión societaria, y para todo cuanto signifique dignificación profesional.

Art. 14. Cuando los acuerdos de un Colegio perjudiquen de manera fehaciente los intereses de la Federación, el Delegado de su respectiva región, solicitará del Presidente de la entidad donde esto ocurra copia del acta en la que conste dicho acuerdo, y si después de la intervención del Delegado no se llega a un arreglo, será tramitado el expediente a la Presidencia de la Federación, la que someterá la cuestión al Pleno del Directorio el cual podrá dejar suspenso de derechos al Colegio contraventor, hasta que tenga lugar una Asamblea Nacional. Igual procedimiento se seguirá con los artículos de Prensa cuando ataque principios básicos de la Federación, o difamen o calumnien, sin que ello sea mermar o coartar la libertad de pensamiento sobre doctrinas o táctica de organización.

Art. 15. Aun cuando se otorga al Comité Ejecutivo una amplia autonomía, aquél deberá consultar para la resolución de todo asunto transcedente, con los miembros del Directorio, quienes enviarán por escrito duplicadas sus respuestas, uno de cuyos ejemplares le será devuelto al autor por la Presidencia, después de haberla autorizado con su firma y sello. En los casos urgentes, el Comité Ejecutivo podrá resolver por sí solo, dando cuenta al Directorio de la resolución adoptada.

Art. 16. El mandato de los componentes del Directorio será hasta que se reuna la Federación Nacional en Asamblea ordinaria. Los cargos son honoríficos y obligatorios, excepción hecha del Secretario general, que disfrutará de una gratificación, cuya cuantía la acordará la Asamblea o el Pleno del Directorio.

Art. 17. El Comité Ejecutivo queda autorizado para crear los cargos retribuídos o empleados que estime necesarios, con cargo a los fondos de la Federación.

Art. 18. El Directorio no podrá dimitir en su totalidad más que ante una Asamblea general ordinaria o extraordinaria.

Art. 19. Para cualquier asunto los federados se dirigirán a los Presidentes de sus respectivos Colegios, quienes a su vez lo harán a su Delegado Regional y éste al Presidente de la Federación.

Art. 20. La autoridad suprema de la Federación Nacional residirá en el Directorio, y como representante del mismo, en su Presidente que ostentará en todo momento la representación del organismo directivo.

Art. 21. El organismo directivo se reunirá cada dos años, en Madrid, o donde convenga, y si hubiere de reunirse la Asamblea Nacional, se celebrará también en la Corte, salvo razones de conveniencia de verificarla en otra población. La iniciativa del cambio de población para celebrar Congreso Nacional, queda a cargo del Comité Ejecutivo.

Art. 22. Para el estudio de las mejoras y reformas que la Federación persigue, el pleno del Directorio constituirá ponencias oficiales, cuya misión será asignada a Colegios, grupo de colegiados y personalmente a alguno de éstos, quienes en el plazo que se determine, deberán emitirlas evacuadas a la Presidencia, que admitirá también Ponencias libres. Todas ellas se someterán al análisis crítico de los Colegios federados que propondrán en un plazo previamente señalado cuantas ampliaciones o modificaciones estimen convenientes. Si hay disparidad entre las distintas opiniones, el Directorio las armonizará, presentándolas después a los Poderes públicos, para que, si fuesen legislables, sean traducidas en disposiciones oficiales.

Queda facultado el Comité Ejecutivo para nombrar Comisiones especiales, encargadas de gestionar en los Centros oficiales, asuntos previamente determinados, por delegación del Directorio y siempre bajo la dirección de éste, cuya documentación no podrá ir sin firma del Presidente y Secretario.

Art. 23. El Comité Ejecutivo será el encargado de tramitar en los Centros oficiales cuantos procedan de Asambleas Nacionales o de acuerdos del Pleno del Directorio, sin que ningún Colegio pueda dirigirse a los Poderes públicos como no sea por conducto del Comité Ejecutivo.

CAPITULO V

De las Asambleas

Art. 24. La Federación celebrará cada cuatro años, una asamblea ordinaria de Juntas directivas de Colegios, y extraordinaria cuando lo estime oportuno el Directorio o la mayoría absoluta de los Colegios federados.

Las convocatorias de las Asambleas las verificará el Comité Ejecutivo por conducto del Secretario.

Art. 25. Los Colegios que no estén personalmente representados, ya directamente por un socio, ya por su Delegado, no podrán votar, aunque hayan delegado su representación en otros Colegios.

Art. 26. Para que un Colegio tenga derecho a voz y voto en las Asambleas, será condición indispesable que esté al corriente de sus cuotas con la Federación.

Art. 27. En todas las Asambleas se nombrará una Mesa de Discusión, integrada por un Presidente, un vicepresidente y dos Secretarios.

CAPITULO ADICIONAL

Art. 28. Al Directorio, y en su representación a la Presidencia, podrá acudir, en última instancia, el colegiado que fuese castigado con la máxima sanción disciplinaria que señala el respectivo Reglamento. El fallo de aquel será acatado y cumplido como definitivo. El recurso deberá entablarse dentro de los ocho días siguientes a la comunicación de la sentencia al interesado.

Art. 29. Cuando un colegiado cambia de residencia, deberá pertenecer a la entidad donde resida; pero si en el Colegio que cesa hubiera establecido algún socorro, cuyo derecho no quiere perder, podrá pertenecer a ambos, más acatando la disciplina societaria del de la entidad donde habite.

Art. 30. El Directorio estudiará la forma de llevar rápidamente a la práctica la creación de un periódico que sea órgano oficial de la Federación, respetando la publicación de las actuales revistas que poseen los Colegios y sin disponer de los fondos federativos.

Art. 31. Esta Federación guardará neutralidad absoluta en

todas las cuestiones religiosas y políticas, y no podrá disolverse mientras cuente con cinco Colegios Provinciales que quieran sostenerla.

Art. 32. La Federación Nacional de Colegios de Practicantes de España podrá pactar para asuntos de reivindicación profesional con cualquiera de las ramas o con todas ellas a la vez, de las que constituyen la Clase Sanitaria de España, y prescindirá de todo trato societario con aquellas entidades de Practicantes, con fines de reivindicación profesional, que no acate la suprema representación de la Clase ante los poderes constituidos, en el Directorio de la Federación.

Art. 33. Los casos no previstos en este Reglamento serán resueltos por el Directorio, dando cuenta posteriormente en la primera Asamblea que tenga efecto.

Madrid, agosto de 1928.

Breves consideraciones

Con el noble deseo de armonizar las distintas tendencias expuestas en la prensa profesional y las enmiendas recibidas sobre lo que debe ser el Reglamento de la Federación, el Comité Ejecutivo presenta el proyecto que antecede, considerándolo, por adelantado, una obra imperfecta que los Colegios, con mejor juicio, presentarán las correcciones pertinentes para limarle sus defectos. No es tarea fácil agradar a todos, salvando los fundamentos básicos que tiene que llevar una organización democrática. No obstante, entendemos que los reglamentos son indispensables en toda colectividad, como freno a las demasías de sus componentes, pero deben ser sencillos, claros y breves, para su mejor interpretación y cumplimiento. Así y todo, por encima del articulado de un Estatuto está la austera y honrada conciencia de quien está llamado a cumplirlo y hacerlo cumplir. La unanimidad será difiil encontrarla y siempre quedará algún descontento que criticará la nueva obra... ¡Ojalá nos equivoquemos!

Otro punto esencial que llamamos la atención de los Colegios es el que se refiere a las cuotas. En estos dos años últimos se han recaudado a 2.000 pesetas por año, pagando a peseta por federado, es decir, que la Federación vive sus múltiples necesidades con menos de seis pesetas diarias, que es el equivalente a lo que cobra cualquier escribiente de una organización societaria.

¿Es justo que se siga así?

¿No ha llegado la hora de que el Comité de la Federación, por lo menos el cargo de secretario general sea retribuído?

El Comité actual es probable que presente a la Asamblea próxima un remanente de 2.000 pesetas, pero para lograr esa severidad administrativa,, que para nada nos ha hecho falta el Reglamento, ha sido preciso un esfuerzo y un altruismo excepcional que ha gravado en muchas ocasiones nuestro bolsillo particular por una parte, y otras veces se han quedado cosas sin hacer por temor a carecer de fondos en un momento grave.

Pensad todos en estas consideraciones, impregnadas de lo que es la realidad de los hechos, pues bien vale la pena de dotar a la Federación de los medios indispensables para desenvolverse con mayor libertad económica, afianzando su porvenir y aliviando de este modo la ruda labor de los elementos directores.

Madrid, 25 agosto 1928.—V.° B.°—El Presidente, **Leonardo Sánchez.**—Por el Comité Ejecutivo.—El Secretario General, **Rafael Fernández Carril.**



Colegio Provincial de Auxiliares de Medicina y Cirugía (Delegación de Mieres)

Junta general celebrada el día 26 de agosto.

Con asistencia del Presidente, Secretario y un Vocal del Colegio Provincial y bajo la presidencia del primero, se celebró Junta general ordinaria, la que estuvo muy concurrida por haber asistido casi todos los colegiados, reinando durante el acto la más completa armonía.

Después de cambiar impresiones relacionadas con la naciente Asociación de Titulare、 Municipales, se procedió al nombramiento de la nueva Directiva, para esta Delegación, resultando elegidos:

Presidente, D. Zósimo Barriales.

Secretario, D. Patricio Carro.

Vocales: D. Alfredo Embil y D. Diego Muñoz.

Al terminar el acto el Presidente del Colegio Provincial de Asturias, señor Salazar, hizo uso de la palabra y en una brillante peroración, ensalzó la labor del Comité Ejecutivo d ela Federación haciendo grandes elogios del secretario de! mismo señor Fernández Carril, fué muy aplaudido.

Mieres, agosto, 1928.

MOVIMIENTO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL

ACTA DE JUNIO

En las reuniones celebradas por el Comité ejecutivo durante el presente mes, se acordó dar cuenta de los siguientes asuntos, relacionados con la Federación:

Primero.—Teruel ruega al Comité que invite al Colegio de Zaragoza para que ingrese en la Federación, teniendo en cuenta que el ambiente es favorable en la actualidad.

Se le ha contestado que en la primera ocasión oportuna se haría un llamamiento a todos los Colegios no federados.

Segundo.—El Colegio zaragozano tiene la atención de comunicar que ha cambiado de Junta de gobierno, habiendo nombrado presidente a don Daniel Colás.

Tercero.—Benavente manifiesta que, en Junta general, acordaron, por unanimidad, solicitar su reingreso en la Federación.

El Comité acepta gustoso el deseo de dichos camaradas.

Cuarto.—El Colegio de Logroño da cuenta de que, por error en la comunicación enviada, se dió el nombre de don Francisco Herre, presidente del Colegio, para ocupar el cargo de delegado regional de Castilla la Vieja, siendo designado D. Manuel Martínez de Pinillos. Se le envía el correspondiente nombramiento al camarada Sr. Pinillos.

Quinto.—En los primeros días del mes corriente hemos tenido la gran satisfacción de saludar al delegado regional de Galicia y Asturias, D. José Castro Meizoso, Presidente del Colegio de Ferrol, con quien hablamos ampliamente de todas las cuestiones de clase y del conflicto judicial que tiene planteado en la entidad ferrolana, con motivo de haberse querellado ánte los Tribunales de Justicia un Médico de aquella localidad contra el presidente y secretario de aquel Colegio. También nos hizo entrega de veinte pesetas, para contribuir al homenaje del doctor Ferrand, que han sido giradas a Sevilla.

Sexto.—El secretario del Colegio de Soria pregunta algunas cosas sobre la clasificación de titulares, y Gijón, sobre Comisarías Sanitarias, que les son contestadas.

Séptimo.—De regreso de la Asamblea vasco-navarra, celebrada en Pamplona, el secretario del Comité explica detalladamente su gestión.

A las sesiones de apertura y clausura asistió el señor inspector provincial de Sanidad, doctor Eugenio Jimeno, en representación del señor gobernador civil de la provincia, y el presidente del Colegio de Farmacéuticos ,doctor González Boza, los cuales pronunciaron discursos enalteciendo la profesión de Practicante.

De los compañeros vasco-navarros estuvieron presentes el delegado regional, D. Miguel López, y los cuatro presidentes de los Colegios que constituyen la región, que son D. Julián Farine, D. Francisco Losada, D. Matias Lorente y D. Francisco López. También asiste el director del "Boletín Vasco-Navarro", D. Mario de Jáuregui, y numerosos camaradas de las cuatro provincias.

En las sesiones de la Asamblea se han discutido muchos asuntos de régimen interno habiendo quedado todos resueltos satisfactoriamente, y reinando un espíritu de cordial camaradería.

Invitado por los compañeros de Vizcaya, el secretario del Comité fué a Bilbao, pronunciando una conferencia en el Ateneo, sobre Federaciones Sanitarias. Al final de la conferencia, un grupo de señoras de Practicantes tuvo la gentileza de hacerle entrega de los títulos de socios honorarios de aquella entidad, extendidos en artísticas cartulinas, a favor de los cinco individuos del Comité, resultando un acto emocionante y sentimental.

Durante la ausencia de Madrid del representante del Comité, se recibieron telegramas y cartas de Pamplona y Bilbao, felicitándonos por la brillante gestión del secretario de la Federación.

Se acuerda conste en acta la gratitud del Comité hacia los Colegios de Vasconia y Navarra, por las innumerables atenciones dispensadas hacia nuestro delegado, así como también la satisfacción que nos ha producido la muy acertada gestión de nuestro camarada secretario.

Octavo.—Teniendo en cuenta las múltiples atenciones que embargan al Comité, y con el fin de vigilar con mayor atención los diferentes problemas que afectan a la clase, se nombra una Comisión especial para que entienda en la petición de los compañeros de la Marina mercante, compuesta de los señores D. Florencio Bel Jimeno, D. Antonio Blanco Rey y D. Francisco Rivero, los tres de la Directiva del Colegio de Madrid. Estos camaradas darán cuenta de sus trabajos al Comité, de quien recibirán las instrucciones que sean precisas.

Noveno.—A mediados de junio, se celebró, en Gobernación, una Asamblea de inspectores provinciales de Sanidod. Aprovechando esta oportunidad, el Comité estuvo en dicho Ministerio, con el fin de saludar y dar las gracias a los varios señores inspectores con quienes los Practicantes tenemos contraídas deudas de gratitud.

Tuvimos el honor de visitar al doctor Ferrand, de Sevilla; al doctor Fernández Alcázar, de Ciudad Real; al doctor López Prior, de Almería; al doctor Such, de Castellón de la Plana, y al doctor Sáez de Cenzano, de Zaragoza.

Todos ellos estuvieron deferentísimos con nosotros, y recomendamos a los Colegios que "estrechen sus relaciones con las

primeras autoridades sanitarias de las provincias, pues estamos seguros que en la mayoría de los casos encontrarán su apoyo.

Décimo.—A primeros de mayo último tuvo conocimiento el Comité que el Ministerio de Instrucción Pública había consultado al claustro de la Facultad de Medicina Central "si procedía ampliarse los actuales estudios de la carrera de Practicante".

El claustro nombró una ponencia, integrada por los catedráticos doctores Simonena, Sánchez Covisa y D. Ramón Jiménez. Por renuncia del doctor Simonena, fué nombrado el doctor Jiménez Díaz.

Hallándose enfermo el doctor D. Ramón Jiménez, la ponencia quedó reducida a los doctores Jiménez Díaz y Sánchez Covisa, a cuyos catedráticos visitó el Comité, haciéndoles entrega de nuestras aspiraciones.

Con bastante optimismo, esperamos la reunión del claustro, que se verificó el día 1 del corriente. La misma noche, a última hora, nos llegó la desagradabilísima noticia de que, entre distintas opiniones emitidas en dicha reunión, hubo una, en la que se proponía la **supresión de la carrera de Practicante, creando en su lugar el Cuerpo de enfermeros y enfermeras.** Ante hecho tan grave, el Comité toma los acuerdos siguientes:

A) Visitar a los señores Director General de Sanidad e Inspector General de Sanidad, doctores Horcada y Bécares.

B) Preguntar en el Ministerio de Instrucción Pública lo que haya sobre el particular.

C) Solicitar una visita al señor decano de la Facultad de Medicina, y

D) Que, una vez hechas estas gestiones, con pleno conocimiento de los hechos, se imprima la circular número 6, haciendo un llamamiento a todos los Colegios de España, dándoles cuenta detallada de la verdad de lo ocurrido, y las instrucciones que se consideren precisas.

Los días 18 y 19 visitó a los doctores Horcada y Bécares, quienes nos infundieron cierta tranquilidad. En el Ministerio de Instrucción Pública no sabían todavía nada de tal acuerdo. El doctor Recaséns nos citó para el día 23, a las doce, en su despacho oficial del Decanato. A esta importantísima entrevista asiste el Comité en pleno y el presidene del Colegio de Madrid, Sr. Díaz Morcillo.

El decano de la Faculad de Medicina, después de exponerle el objeto de nuestra visita, manifiesta que no hay tomado todavía acuerdo en firme, pues en la reunión hubo tres tendencias: una, de modernizar los estudios del actual Practicante; otra, de hacer una carrera que se estudiara hasta el segundo año de Medicina con un último curso de enseñanza práctica, y la tercera, de crear un Cuerpo de enfermeros y enfermeras, al estilo de Norteamérica, es decir, con amplio plan de estudios, a base de respetar todos los derechos de los actuales Practicantes.

Oídas con atención las consideraciones de orden moral y económico que tuvimos a bien hacerle, el doctor Recaséns nos hizo saber que estaba seguro que el claustro estudiaría con atención nuestras aspiraciones de emancipación cultural, para cuyo objeto se le hizo entrega del folleto donde van consignados.

También aseguró que en modo alguno puede continuar el Practicante con tan rudimentario plan de enseñanza.

El Comité salió bien impresionado de las declaraciones hechas por el señor decano de la Facultad de Medicina, y muy convencido de que conoce muy bien nuestro problema, hasta en sus menores detalles.

Madrid, 30 junio de 1928.—El Secretario general, Rafael Fernández Carril.—V.° B.°, el presidente, Leoardo Sánchez.

ACTA DE JULIO

En las reuniones celebradas por el Comité ejecutivo durante el presente mes, se acordó dar cuenta de los siguientes asuntos, relacionados con la Federación:

Primero.—Es leída una atenta comunicación del Colegio de Huesca, en la que manifiesta que, accediendo al llamamiento hecho por el Comité a los Colegios no federados, en la circular número 6, y a la indicación de la colectividad de Zaragoza, pide su reingreso en la Federación, enviando las cuotas del segundo semestre del año 1928.

Se acuerda aprobar la petición de los camaradas oscenses.

Segundo.—Zaragoza da cuenta del acuerdo de su Junta general, celebrada el día 10 del actual, de solicitar su reingreso en la Federación, cuando su presidente lo estime oportuno.

Pregunta al mismo tiempo si el Comité guarda alguna animosidad contra dicha entidad por hechos ocurridos anteriormente.

Se le contesta que los dirigentes de la Federación tienen el deber de recibir con agrado a todas las entidades que vienen a formar en las filas de la organización nacional, sin perjuicio de que en la Asamblea del próximo octubre se dé cuenta del incidente acaecido entre el Comité y la Directiva que presidió don Manuel Castellón, para que todos seamos juzgados de nuestros actos.

Tercero.—Se acuerda adherirse a la petición de los señores inspectores de Sanidad, que solicitan del Poder público la concesión de una alta condecoración para el Excmo. señor Inspector general de Sanidad interior, D. Francisco Bécares, como premio a sus grandes méritos y eminentes servicios prestados a la Sanidad del reino, para cuyo objeto ha sido elevada al excelentísimo señor ministro de la Gobernación la correspondiente ins-

tancia, en nombre de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes de España.

Cuarto.—El Comité ha visto con satisfacción la campaña sostenida por la Prensa federada en defensa del Comité, ante los injustos ataques de que es objeto por el presidente de la Asociación Nacional de Titulares, excitando a los Colegios para que no toleren la intromisión de ningún elemento extraño a la verdadera defensa de nuestros intereses, pues no otra cosa se deduce de la tenacidad con que se lucha para dividir los componentes de la Federación.

Quinto.—Se ha remitido un oficio al Colegio de Murcia, anunciándole que en la Asamblea del próximo venidero octubre presentará el Comité "un voto de censura contra dicha colectividad. La causa de esta decisión es debida al oficio impreso que el referido Colegio envió a todas las entidades de España, con motivo del asunto de la reforma de la carrera en el claustro de la Facultad de Medicina, de Madrid.

El Comité considera lo hecho por Murcia, o por su presidente, como una infracción reglamentaria, mucho más cuanto que mezcla en nuestros asuntos federativos al presidente de la Asociación de Titulares, que no tiene nada que ver con la Federación, en las circunstancias que se conduce hoy.

También se advierte a la presidencia de la colectividad murciana que llame la atención del federado Sr. Abellán para que cumpla sus deberes de disciplina y cese en su absurda campaña, que viene sosteniendo en los dos números de su revista, contra la Federación y sus representantes, invitándole a que asista al Congreso de octubre para que demuestre la exactitud de sus acusaciones ante la clase reunida.

Se dice también que si la Junta general es ajena al envío de los oficios, el voto de censura será manitenido contra la presidencia.

El delegado de Galicia y Asturias, don José Castro Meizoso, en unión del compañero de Santiago D. Manuel de Latorre, han visitado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, durante su viaje por Galicia.

Lograron hablar con el ilustre general Martínez Anido, en el Palacio del Arzobispo, de la histórica ciudad compostelana, y le suplicaron la solución favorable del asunto de los compañeros de la Marina civil, así como del problema de vital interés de la posibilidad de que se cree el Cuerpo de enfermeros y enfermeras.

El señor vicepresidente del Consejo de ministros prometió atender nuestras aspiraciones, añadiendo que él Practicante "no puede ser suprimido, porque es tan necesario como el Médico".

El compañero Castro Meizoso anuncia que se va a reorganizar el Colegio de Santiago de Compostela, cuyos trabajos los llevará a cabo el Sr. Latorre.

El Comité felicita al compañero de Directorio por su eficaz colaboración.

Séptimo.—Se autoriza al secretario del Comité, aprovechando un viaje particular, para que visite los Colegios de Coruña, Ferrol y Santiago, pronunciando conferencias públicas, si hay oportunidad para ello.

Octavo.—Tesorería dice que ha recibido cuotas de Granada, Huesca, Murcia, Logroño, Alcoy y Madrid. En la circular número 7, que se remitirá en agosto, se publicarán los ingresos y gastos de los seis últimos meses

Noveno.—Cuando cerramos el acta, al COMITE LLEGAN NOTICIAS OFICIOSAS, DE BUEN ORIGEN, DE QUE EL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID, EN REUNION CELEBRADA RECIENTEMENTE, HA TOMADO EL ACUERDO DE NO PROPONER A LA SUPERIORIDAD LA CREACION DEL ENFERMERO Y DE LA ENFERMERA, Y AMPLIAR MODERADAMENTE NUESTRO ACTUAL PLAN DE ENSEÑANZA. ESTA REFORMA NO SE LLEVARA A EFECTO, PROBABLEMENTE, HASTA EL AÑO QUE VIENE.

LA NOTICIA NO HEMOS PODIDO CONFIRMARLA OFICIALMENTE, POR HALLARSE YA AUSENTE DE MADRID EL ILUSTRE DOCTOR RECASENS.

HAN LLEGADO NUMEROSAS CARTAS DE LA MAYORIA DE LOS COLEGIOS DE ESPAÑA, INCLUSO DE LOS NO FEDERADOS, DANDO CUENTA DE HABER CUMPLIDO EXACTAMENTE EL ENVIO DEL OFICIO AL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE MADRID, Y ESTIMULANDONOS A CONTINUAR CUMPLIENDO CON NUESTRO DEBER.

NUEVAMENTE SE HA PUESTO DE MANIFIESTO LA SOLIDARIDAD ABSOLUTA DE LA CLASE CON UNA DISCIPLINA MAGNIFICA. MIENTRAS EL CUERPO DE PRACTICANTES ESPAÑOLES SEPA EN UN MOMENTO DETERMINADO APARECER UNIDO EN UN MISMO IDEAL, OLVIDANDO PEQUEÑAS LUCHAS SOCIALES, CREEMOS IMPOSIBLE QUE SE NOS SUPRIMA.

EL EXITO, PUES, ES LA OBRA DE TODOS, DE NUESTRA SOLIDARIDAD, DE NUESTRA FORMIDABLE DISCILINA.

LA FEDERACION, SOMETIDA A UNA SEGUNDA GRAVISIMA PRUEBA, HA PARALIZADO EL PROPOSITO DE HACERNOS DESAPARECER COMO PROFESIONALES, TRIUNFANDO EL ESPIRITU DE JUTSICIA.

Madrid, 31 de julio de 1928.—El secretario general, Rafael Fernández Carril.—V.° B.°, el presidente, Leonardo Sánchez.

Practicantes de la Armada

R. O. de 27 de junio 1928 (D. O. 144).—Concede un año de prórroga en su actual destino en el Buque-escuela "Galatea", al primer Practicante D. Germán Leira Sardina.

R. O. de 27 junio 1928 (D. O. núm. 146).—Concede dos meses de licencia por enfermo para Cádiz al segundo Pacticante de la dotación del Cañonero "Laya" D. José María Lores Sans, aprobando el anticipo que de la misma hizo la superior Autoridad del Departamento de Cádiz y dispone que los segundos Practicantes, D. Francisco García Peña, cese en el Cañonero "Laya", que desempeñaba interinamente y embarque en el Cañonero "Cánovas del Castillo; D. Manuel Fernández Díaz, cese en el Hospital de Marina de Ferrol y embarque en el expresado "Laya", y D. José Ros Candel, cese en el Cañonero "Cánovas del Castillo" y pase a la Sección del Departamento de Cartagena.

R. O. de 4 de julio 1928 (D. O. núm. 148).—Dispone que el primer Practicante D. Francisco Díaz Piedra, desembarque del crucero "Blas de Lezo", pasando a la Sección del Departamento de Cádiz a que pertenece, siendo relevado en dicho buque por el de su misma clase D. Manuel Medina Lozano y que por la Superior Autoridad del Departamento de Cartagena, se disigne el primer Practicante que haya de relevar a este último en la Comandancia de Marina de Valencia.

R, O. de 4 de julio 1928 (D. O. núm. 150).—Desestima instancia del segundo Practicante D. Manuel Teijeiro López en la que solicitaba el pase a la situación de supernumerario.

R. O. de 12 julio 1928 (D. O. núm. 159). Se concede al segundo Practicante D. José de la Cruz Belizón, el derecho al percibo del segundo quinquenio a partir de la revista de junio último.

R. O. de 12 de julio 1928 (D. O. núm. 160). Se concede a los segundos Practicantes, D. José López de Arenosa y Labajo y don Salvador Daporta García, el derecho al primer quinquenio, a partir de la revista de agosto próximo.

R. O. de 1.° agosto 1928 (D. O. núm. 168). Concede al segundo Practicante, D. Cándido Parra Cabeza, un año de prórroga en su actual destino del remolcador "Ciclope".

R. O. 8 de agosto 1928 (D. O. núm. 174). Dispone que al cumplir dos años de embarco con cargo en el vapor "Dédalo" en 12 del actual el primer Practicante, D. José L. González Asensio, desembarque de dicho buque y sea relevado por el de igual empleo D. Juan Vázquez Parada.

R. O. 8 de agosto 1928 (D. O. núm. 175): Dispone que el segundo Practicante, D. Ramón Barragán Andrade, desembarque del contratorpedero "Bustamante" y sea relevado por el de igual empleo D. Luis Huertas Daniel y que el del mismo empleo don Salvador Mora Moreno, pase asignado a la Comisión Inspectora del Arsenal de Ferrol, para embarcar en el crucero "Almirante Cervera".

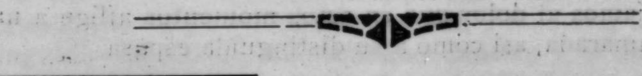
R. O. 2 de agosto 1928 (D. O. núm. 176). Concede el derecho al percibo del segundo quinquenio a partir de la revista de agosto al segundo Practicante, D. Emilio Márquez Olivares, e igualmente el primer quinquenio en iguales condiciones que al anterior a los del citado empleo, D. Julio Bravo Caballero, D. Ramón Barragán Andrade, D. Joaquín Balsalobre Sánche, D. Manuel Redondo Sabater, D. Francisco Gaviño González y D. Jacinto Pérez Manzanares.

R. O. 16 de agosto 1928 (D. O. núm. 181). Concede permuta de destino a los segundos Practicanes, D. Emilio Márquez Olivares y D. Manuel Fernández Díaz, embarcados, respectivamente, en el contratorpedero "Villaamil" y cañonero "Laya".

R. O. 16 de agosto 1928 (D. O. núm. 181). Dispone que por cumplir dos años de embarco en el guarda-costas "Uad-Kert", el segundo Practicante, D. Alfonso Nieto Muñoz, pase asignado a la sección de Cartagena y sea relevado por el de igual empleo D. Primo Palomeque Sarasola.

R. O. 2 agosto 1928 (D. O. núm. 185). Concede el derecho al percibo del primer quiquenio a partir de la revista de agosto a los segundos Practicantes, D. José Avila Zapata y D. José María Gutiérrez de la Torre.

R. O. 14 de agosto 1928 (D. O. núm. 185). Concede el derecho al percibo del primer quinquenio desde la revista de agosto actual a los segundos Practicantes, D. Máximo de Castro González y D. Manuel Cordero y Salgado.



NECROLOGÍAS

Víctima de fulminante enfermedad ha fallecido el respetable Director de la Casa de Socorro, D. Francisco de la Torre y Rivas, distinguido e ilustrado médico que gozaba de generales simpatías por su afable y cariñoso trato.

Era uno de los más antiguos médicos de Ferrol. Desempeño repetidas veces el cargo de forense y pertenecía al Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.

Durante el tiempo de su Dirección de la Casa de Socorro fué el jefe y convivió los deberes profesionales con numerosos compañeros nuestros, algunos ya fallecidos, entre otros, los señores

Cabarcos, de Irunes, Ruiz, Castro Meizoso, Rico, Gabundi, Couce, Rodríguez, Ulla y Vizoso.

Los médicos han perdido a un fiel compañero, mejor dicho a un buen hermano y los Practicantes a un padre, por lo que su muerte tenemos que sentirla doblemente.

Al sepelio que fué una verdadera manifestación de duelo, asistió una numerosa representación de nuestro Colegio. Los Practicantes de la Beneficencia Municipal y lo sempleados de la Casa de Socorro, dedicáronle un hermoso pensamiento con la siguiente dedicatoria: "Los Practicantes Municipales y Empleados de la Casa de Socorro a su Jefe".

A su respetable y desconsolada esposa, así como a sus distinguidos hijos y familiares, acompañamos en el intenso dolor que en estos momentos les embarga.

———o———

Nuestro querido compañero, D. Andrés Eugenio Hermida, pasa en estos momentos por la pena de haber perdido a su hija, niña de corta edad, que ha dejado a sus padres sumidos en el mayor desconsuelo.

Enviamos a tan querido amigo así como a su distinguida esposa, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

———o———

Nuestro distinguido compañero de la Armada, D. Luis Loureiro Aza, sufre la pérdida de su hijo Manolito angelical criatura que era el encanto de sus padres.

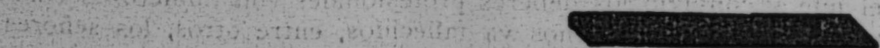
Nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige a nuestro querido camarada, así como a su distinguida esposa.

———o———

En la edad de las ilusiones y al sonreir de la vida, víctima de una cruel y rápida enfermedad, falleció en La Coruña, el día 9 de agosto, a los 16 años, la señorita Amparo do Campo Mendia, hija d enuestro querido y distinguido amigo, el farmacéutico D. Antonio do Campo Prado.

Por sus bellas cualidades, fué muy sentido su fallecimiento entre el gran número de amistades que la rodeaban.

Hacemos extensivo nuestro más sentido pésame a los padres de la finada, rogando a Dios la acoja en su seno y dé a sus desconsolados la resignación necesaria para poder soportar pérdida tan irreparable.



NOTICIAS

Ha salido para San Fernando, nuestro querido compañero segundo practicante de la Armada y vocal de la Directiva de este Colegio, D. Luis Huertas Daniel.

Lleve feliz viaje.

———

De regreso de viaje por el Mediterráneo en el buque escuela "Galatea" se halla entre nosotros nuestro querid ocompañero primer Practicante de la Armada y redactor de esta Revista, don Germán Leira Sardina.

Sea bienvenido.

———

En nuestro número anterior dejamos de consignar, por olvido involuntario haber recibido el primer ejemplar de la Revista "Boletín Oficial" del Colegio de Practicantes de Santiago de Compostela, con el que gustosos establecemos el cambio.

Felicitamos al nuevo colega y le deseamos muchos éxitos.

———

De la ciudad del Plata ha llegado nuestro querido compañero de la Marina civil, don José Grandal Montero.

Dámosle nuestra bienvenida.

———

El día 10 del actual santificaron sus amores ante el altar, en la Iglesia parroquial Castrense de San Francisco, la bellísima y distinguida señorita Lolita Artiñano Cantero y el ilustrado y distinguido capitán médico de la Armada, D. Javier Casares Fontenla.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora de Casares Bescansa (D. Javier) madre del novio y el Excelentísimo señor D. Francisco Artiñano, Gobernador Militar de la Plaza, padre de la novia.

Terminada la ceremonia nupcial, se sirvió un espléndido lunch en el domicilio del señor Artiñano.

Los señores Casares Fontenla salieron de viaje.

Deseamos a tan feliz pareja eterna luna de miel.

Enviamos nuestra felicitación a las respectivas familias, especialmente a nuestro respetable y querido Profesor el señor Jefe de Sanidad del Arsenal D. Javier Casares Bescansa.

———

Ha llegado de Santander, con su distinguida familia, el co-

mandante médico de la Armada, D. Sebastián Hernández Martínez.

Dámosles la bienvenida.

El día 11 de agosto próximo pasado y en la iglesia parroquial de Cigales (Valladolid), se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro distinguido compañero de la Armada, D. Máximo de Castro González, con la bella y distinguida señorita Teófila González Cabrera.

Fueron padrinos doña Patrocinio de Castro Cabrera, hermana de la novia y D. Vicente del Castillo, tío del contrayente.

Después de la ceremonia nupcial fueron obsequiados los invitados con un delicado lunch.

Deseamos a tan feliz pareja una interminable luna de miel.

De Villagarcía, ha llegado el capitán médico de la Armada, D. Juan Sobrino Buhigas, con su distinguida familia.

Que sea bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido camarada de la Armada, D. Benito César Díaz Penelas, embarcado en el transporte "Almirante Lobo", que procedente de Bilbao, ha estado unos días entre nosotros, habiendo salido para Marín y Ceuta.

Buen viaje.

Ha salido para Buenos Aires, nuestro compañero de la Marina civil, D. Emilio Aguirre.

Deseámosle un feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro dilecto amigo, colaborador de esta revista y compañero de Sanidad Militar, don José Fuentes Miño, que de La Coruña vino a pasar unas horas entre nosotros.

Ha llegado de Mondariz, el comandante médico de la Armada, D. Augusto Martín Arévalo.

Dámosle la bienvenida.

De Cuntis, ha llegado el teniente coronel médico jefe de Sanidad del Arsenal, D. Javier Casares Bescansa y el comandante médico, D. Miguel Martínez Falero.

Sean bienvenidos.

El Presidente de la Delegación de Sama de Langreo,, nos comunica en atento besalamano, que ha quedado constituída la Junta Directiva de aquella Delegación por los compañeros siguientes:

Presidente, D. Gregorio González.
Secretario, D. Eduardo Cadórniga.
Vocal Tesorero, D. Rufino Díaz.
Vocal segundo, D. Miguel Benayas.

Enviamos a los distinguidos camaradas, nuestra enhorabuena y les deseamos muchos aciertos en sus cargos.

Después de una breve estancia entre nosotros ha salido para Marín a bordo del crucero "Príncipe Alfonso", nuestro querido compañero, primer Practicante de la Armada, D. José Pastor Nieto.

Lleve feliz viaje.

Desembarcado del guarda-costas "Alcázar" y destinado en el Hospital, se encuentra nuestro querido compañero segundo Practicante, D. Eduardo Díaz Penelas.

Sea bienvenido.

Para la ciudad del Plata, han salido nuestros queridos compañeros de la Marina civil, D. Angel López Santalla y D. Guillermo Suárez, este último vocal de la Directiva del Colegio.

Les deseamos un viaje felicísimo.

Ha desembarcado procedente de Buenos Aires, nuestro querido compañero de la Marina civil D. Manuel del Real.

Sea bienvenido.

Ha salido para la Corte, destinado como agregado a la Dirección General de Navegación y Pesca, el comandante médico de la Armada, D. Luis de Amallo Tortosa.

Deseamos a tan distinguido jefe un feliz viaje y muchas prosperidades en su nuevo destino.

Una comisión de clases sanitarias formada por D. Manuel Gradaille, por el Cuerpo Médico; D. Antonio López Abente, por el de Farmacéuticos; D. Emilio Pérez del Pino, por el de Odontólogos, D. Juan Rof Codina, por el de Veterinarios, y D. Miguel de la Prieta, por el de Practicantes, visitó al Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido, Ministro de la Gobernación, durante su estancia en la ciudad herculina.

El Sr. Ministro agradeció muchísimo la visita haciéndoles presente que se halla siempre identificado con los sanitarios.

COLEGIO DE OVIEDO

Relación de colegiados y sitio donde prestan sus servicios.

Núm. 1. Juan A. Suárez, Hospital Provincial, Decano, Oviedo.
2. José R. Nadales, íd., íd., Sala de Cirugía.
3. Raúl Estrada, íd., íd., íd., íd.
4. Antonio Cima, íd., d.,i Manicomio.
5. Rogelio Palmero, íd., íd., Sala Militares.
6. Ricardo González, íd., íd., Medicina.
7. Señorita Luisa A. Conde, íd., íd., Ginecología.
8. Julio Huelga, íd., íd., Oftomología.
9. Manuel Salazar, íd., íd., Laboratorio.
10. José María Fernández, íd., íd., Pabellón de Infecciosos.
11. Servando Pérez, íd., íd., Sala de Medicina.
12. Manuel Santos, íd., íd., Meritorio a.
13. Antonio Corujo, íd., íd., íd., íd.
14. Leonardo Martínez, íd., íd., íd., íd.
15. Ramón Montes, íd., íd., íd., íd.
16. José Moure, íd., íd., Trubia.
17. Zenón Gómez, Fábrica de Armas, Oviedo.
18. Enrique Miranda, Sanatorio Getino, ídem.
19. Maximino Forascepi, Sanatorio Dr. Alvarez, ídem.
20. Maximino Alvarez, Hospicio Provincial, ídem.
21. Calixto García, Mutualidad Obrera, ídem.
22. Federico Reverguer, Ayudante de Odontólogo, ídem.
23. Victor Martine , Laboratorio Municipal, ídem.
24. Manuel Rodríguez, Fábrica de la Manjoya, ídem.
25. José Vilardell, Farmacia, Noreña.
26. Eduardo García, Ayudante de Odontólogo, Grado.
27. Juan N. Sánchez, Fábrica Nacional, Trubia.
28. Felipe Sánchez, Minas de Bufarrera, Covadonya.
29. Manuel Martínez, Beneficencia Municipal, Cudillero.
30. Javier Rodríguez, íd., íd., Luarca.
31. Higinio Blasco, Casa de Socorro, Mieres.
32. Zósimo Barriales, íd., íd., íd., íd.
33. Patricio Carro, íd., íd., íd., íd.
34. Livio Hevia, Fábrica de Mieres, ídem.

35. Valeriano Rodríguez, Hospital Mariana, ídem.
36. Restituto Ortega, Particular, ídem.
37. Matías Soto, Hospital-Empresa, Turón.
38. Diego Muñoz, íd., íd., íd., íd.
39. Victorio Oti, Particular, ídem.
40. Señorita Aurora Soto, íd., íd., íd., íd.
41. Alfredo Embil, Sanatorio H. E., Bustiello.
42. Fernando Toral, íd., íd., íd., íd.
43. Rodolfo Canales, Industrial Asturiana, Moreda.
44. José Zamora, Hullera Española, Caborana.
45. Pío Prieto Rey, Particular, Las Segadas.
46. José Ramón Valles, íd., íd., Aller.
47. Eduardo Cadórniga, Minas del Fondón, Sama.
48. Paulino Alvarez, Hospital Duro Felguera, ídem.
49. Rufino Díaz, Casa de Socorro, La Felguera.
50. Manuel Lera, íd., íd., Sama.
51. Enrique González, Empresa Minera, Sotrondio.
52. Gregorio González, íd., íd., íd., íd.
53. Miguel Benayas, Particular, La Felguera.
54. Constantino Zapico, Mina de Santa Bárbara, Sotrondio.
55. Enrique Fernández, Particular, Sama.
56. Ciriaco Olias, Industrial Asturiana, Arnao.
57. Saturnino Panizo, Beneficencia Municipal, Avilés.
58. Ernesto Alvarez, Particular, ídem.
59. Doña Agustina Fernández, Comadrona Particular, ídem.
60. Isidro García, Ayudante Odontólogo, ídem.
61. Luis Valle, Farmacia, ídem.
62. Luis Casielles, íd., íd., íd., íd.

Talleres Tipográficos de «El Correo Gallego»

Estado de cuentas de la Revista. Año 1927 al 28

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Septiembre y Octubre	378'80	Septiembre y Octubre	274'30
Noviembre	228'95	Noviembre	18'35
Diciembre	11'15	Diciembre	197'05
Enero	399'10	Enero	112'15
Febrero	26'65	Febrero	101'05
Marzo	92'65	Marzo	99'45
Abril	160'75	Abril	99'65
Mayo	55'15	Mayo	88'70
Junio	89'30	Junio	91'00
Julio	27'15	Julio	11'45
Agosto	69'15	Agosto	39'30
TOTAL	1.538'80	TOTAL	1.132'45

RESUMEN

Ingresos	1.538'80
Gastos	1.132'45
Existencia	0.406'35

El Director,
Pedro F. de Betoño.

El Presidente,
José Castro Meizoso.

El Administrador,
Andrés Regueira Alonso.